



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA
FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE
ESCRITO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

CLAUDIA EUMAÑA TORRES

ASESOR (A): MTRA. DOLORES GUADALUPE MEJÍA

RODRÍGUEZ

MÉXICO, D.F, OCTUBRE 2007

AGRADECIMIENTOS

A TI MAMÁ:

Te estoy enormemente agradecida por haber compartido conmigo esta etapa en mi vida, por ser parte importante e indispensable en ella, que a pesar de las dificultades que presentamos siempre estuviste apoyándome y que sin escatimar esfuerzo alguno sacrificaste parte de tu vida en mi educación y formación. Fuiste mi ejemplo a seguir y se que jamás encontraré la forma de agradecer el apoyo y la confianza brindada. Sólo me resta decirte que mis ideales, esfuerzos y logros han sido también tuyos; de no haber sido por tu inquebrantable confianza en mí jamás habría llegado a ser lo que soy.

¡Gracias por tu amor, tu apoyo y tu confianza..... Gracias por todo!

A MIS HERMANOS:

Gracias por el apoyo que siempre me brindaron, por guiarme y alentarme acertadamente ante los obstáculos que se me presentaron.

A MI ASESORA:

Mtra. Dolores Guadalupe Mejía Rodríguez gracias por su asesoramiento y estímulo para seguir creciendo intelectualmente, le agradezco infinitamente la orientación que siempre me otorgó, los consejos brindados que fueron importantes en mi formación profesional. Gracias por su entrega, por compartir conmigo sus conocimientos y por brindarme la oportunidad de aprender de usted.

A LOS MAESTROS:

Miriam Sonia Hernández Muñoz, María de la Luz Lugo Hidalgo y Juan Carvajal por ser parte de este proceso, por permitirme conocer a través de ellos y que gracias a sus comentarios hoy veo llegar a su fin una de mis metas.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
 CAPÍTULO 1 CONTEXTUALIZACIÓN	
1.1 Origen de la Educación Preescolar.....	10
1.2 Características de la Institución.....	13
1.3 Ubicación Geográfica.....	15
1.4 Características Socioculturales de la Población Atendida.....	16
1.5 Política Educativa.....	17
1.5.1 Ley General de Educación.....	19
 CAPÍTULO 2 ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	
2.1 Importancia de la Orientación Educativa en Educación Preescolar.....	26
2.1.2 Surgimiento y Expansión de la Orientación Educativa en el Contexto Internacional y en México.....	28
2.1.3 Construcción Conceptual de la Orientación Educativa.....	33
2.2 Funciones de la Orientación Educativa.....	34
2.2.1 Principios de Prevención Primaria, Ecológico y Educativo, Como Fundamento de la Orientación Educativa.....	36
2.2.2 Características de la Orientación Educativa en los Servicios de Educación.....	40
2.2.3 Orientación e Intervención Educativa.....	41
2.3 Los Ámbitos Afectivo-social, de Aprendizaje desde la Orientación Educativa.....	42
2.3.1 Los Modelos de Servicio, de Programas y de Consultoría de la Orientación Educativa.....	45

CAPÍTULO 3 DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EL NIÑO PREESCOLAR

3.1 Desarrollo del Lenguaje Escrito.....	47
3.2 La Teoría Psicogénética de Jean Piaget.....	49
3.3 Los Procesos de Asimilación y Acomodación.....	51
3.4 Concepto de Aprendizaje.....	55
3.5 Los Niveles en el Proceso de la Adquisición de la Lengua Escrita.....	60
3.6 Actividades Educativas que Apoyan el Desarrollo del Lenguaje Escrito en Educación Preescolar.....	64
3.7 Importancia de la Familia en el Desarrollo del Lenguaje Escrito en el Niño Preescolar.....	68

CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

4.1 Concepto de Sistematización de la Experiencia.....	73
4.1.2 Fases del Proceso de Sistematización de la Experiencia.....	75
4.1.3 Construcción del Contexto de la Experiencia.....	77
4.1.4 Reconstrucción de la Experiencia.....	78
4.1.5 Análisis e Interpretación de la Experiencia.....	79
4.2 Sistematización de la Experiencia (Práctica).....	80
4.2.1 Análisis.....	83
4.2.2 Recuperación del Proceso Vivido y Reflexión de Fondo.....	87
4.2.3 Puntos de Llegada.....	89

CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

5.1 Presentación.....	93
5.1.2 Apartado I.....	95
5.1.3 Lenguaje Escrito como Objeto de Conocimiento.....	96
5.1.4 Diferencia entre el Lenguaje Oral y el Lenguaje Escrito.....	100
5.1.5 ¿Cómo Aprenden los Niños la Lengua Escrita?.....	101
5.1.6 Procesos de Adquisición de la Lengua Escrita.....	103
5.2 Apartado II.....	106
5.2.1 Actividades de Familiarización con la Lengua Escrita.....	107
5.2.2 Actividades Metalingüísticas Fonéticas.....	110
5.2.3 Actividades de Identificación del Nombre.....	113
5.2.4 Actividades de Prescritura.....	115
5.3 Evaluación de Actividades.....	121

CONCLUSIONES.....	124
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	128
--------------------------	------------

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La propuesta que aquí se presenta, tiene como finalidad sugerir actividades que puedan orientar el desarrollo del lenguaje escrito en el nivel preescolar. Existen diversas polémicas en cuanto a cuál es el momento apropiado para enseñar a escribir al niño; por ejemplo, Emilia Ferreiro & Teberosky (1978), al recuperar la teoría de Jean Piaget, señalan que se creía que dicho aprendizaje debía iniciar en el primer grado de educación primaria, con esta idea, el adulto es quien decidía a qué edad el menor tendría la madurez necesaria para apropiarse de dicho aprendizaje.

Sin embargo, este proceso de adquisición de la lengua escrita debe emprenderse como una guía desde el nivel preescolar para que así el niño sienta la necesidad e inquietud por acercarse a este aprendizaje.

En el jardín de niños, comienza la educación formal pues es aquí donde iniciará con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el nivel preescolar, uno de los propósitos fundamentales es favorecer los procesos de construcción del lenguaje oral y escrito considerando que es uno de los aspectos esenciales en el desarrollo del niño.

Una de las tareas principales del jardín de niños consiste en acercar al niño al aprendizaje de la escritura, atendiendo a su propio proceso; éste se refleja a través de los niveles de conceptualización de la escritura (PEP, 2004). El jardín de niños juega un importante papel para la introducción de dicho aprendizaje, ya que las experiencias que el niño

obtenga en este nivel educativo, serán las bases para sus conocimientos posteriores.

La presente propuesta tiene como finalidad colaborar con el educando en el proceso de adquisición de la lengua escrita, por medio de actividades que faciliten dicho proceso. Los aspectos que se tomaron en cuenta para sugerir las actividades educativas fueron las observaciones realizadas en el Jardín de Niños "18 de Marzo", ya que en ocasiones, las educadoras, por falta de tiempo no tienen oportunidad de presentar nuevas actividades de escritura a los niños, lo que trae como consecuencia trabajar actividades rutinarias que, en muchas veces, terminan no interesando a los niños. Es importante reconocer que el lenguaje escrito desempeña una función esencial en la formación y el aprendizaje del niño en educación preescolar. Pero es más importante reconocer que los niños, aún antes de entrar a la escuela han adquirido saberes sobre el lenguaje, es decir, saben que el lenguaje tiene diversos propósitos.

La necesidad de llevar las experiencias sociales del niño al aula implica dejar de lado la idea de que sólo el trazado de letras, la repetición constante de enunciados garantizan que los niños aprendan a leer y escribir. Se trata de que el niño participe en actividades donde la lectura y la escritura adquieran sentido, para lo cual será necesario cambiar la forma como éstas son enseñadas, si se logra interesar a los alumnos en descubrir por qué el lenguaje escrito es importante, se logrará que desarrollen habilidades comunicativas que les permitan enfrentar con menor dificultad las presentes y futuras formas de aprender.

De esta manera, la estructura del trabajo queda conformada por cinco capítulos, trabajados con una secuencia lógica que refieren al Contexto, La Importancia de la Orientación Educativa, El Desarrollo del Lenguaje Escrito, La Sistematización de la Experiencia y la Propuesta de Actividades para Favorecer el Desarrollo del Lenguaje Escrito.

En el capítulo uno se aborda la contextualización; partiendo de dicha contextualización y conociendo las características que la población presenta fue como pude detectar la problemática a tratar. Se describe el aspecto físico, geográfico, económico y social en el que se encuentra la comunidad a la que pertenece la institución, aspectos de gran importancia, pues a partir de ellos podemos conocer algunas dificultades que presenta la población.

En el capítulo dos se explica la importancia de la orientación educativa en educación preescolar que, si bien, aún no es contemplada, de manera formal en este nivel, existen diversas funciones que sí se pueden desarrollar. Una de las principales es el trabajo pedagógico que desempeña, ya que a partir de las observaciones que realiza la docente en el aula puede detectar a aquellos alumnos que requieren el apoyo de un orientador, éste se logra a través del servicio que ofrecen las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) ó del Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) como se puede observar la orientación educativa se encuentra presente en esta nivel, no de forma oficial, pero se ubica dentro del contexto educativo en

nivel preescolar, por tal motivo se hace hincapié en los principios y modelos de la orientación que sirven de apoyo en la práctica educativa.

El capítulo tres contiene elementos teórico conceptuales para explicar el lenguaje escrito como objeto de conocimiento, en el caso de la teoría cognitiva, se determinan, por ejemplo, los aspectos que intervienen para que el niño construya sus saberes como lo son: los factores (familiares, económicos y sociales), los niveles (silábico, silábico-alfabético y alfabético) y las funciones de asimilación y acomodación que participan en el aprendizaje, se detalla la manera en cómo se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje con base en la Teoría de Jean Piaget. Estos elementos teóricos cobran importancia al ver que el grado de alfabetización de una persona depende de las relaciones que establece con otros sujetos y de su entorno social, en este caso la evolución que tenga el niño en relación con el lenguaje escrito depende de las oportunidades que tenga al interactuar con la lectura y la escritura.

El capítulo cuatro se centra en la metodología que se llevó a cabo para la realización de dicha investigación: la sistematización. En este capítulo se ubica el diagnóstico que se construyó con base al análisis que se realizó de las observaciones en el Jardín de Niños “18 de Marzo” y la reflexión de todos los aspectos en los que se centro la investigación. Se aborda también la visión que tuve en este proceso de investigación, ya que como futura pedagoga es interesante el conocer qué problemáticas se pueden llegar a presentar con los alumnos en el aula y más interesante resulta el

poder encontrarles solución a cada uno de ellos a partir de las experiencias que se tengan en la labor educativa.

Por último, en el capítulo cinco, se aborda el tema de esta investigación, que es la Propuesta de Actividades Educativas para Favorecer el Desarrollo del Lenguaje Escrito en Educación Preescolar. Se trabajó el contenido de esta propuesta de manera teórica y práctica con la finalidad de recuperar los conocimientos previos que tienen los niños en relación con el lenguaje escrito, de esta manera la docente tiene una herramienta, con una serie de actividades, que le resulta fácil de aplicar en cualquier momento de su jornada laboral. Es importante que las docentes conozcan el aspecto teórico porque, con base en éste, pueden identificar las características y las funciones que desempeña la lengua escrita, en cada etapa de desarrollo.

En el aspecto práctico se ubican las actividades acordes a las etapas del lenguaje escrito, cada una de ellas se escogieron con la finalidad de que resulten de interés para el niño partiendo de lo general (lo que conocen), a lo particular (lo que van a conocer) para así facilitar el proceso de desarrollo del lenguaje escrito. Se encuentra también la fuente bibliográfica que se consultó para una mejor fundamentación del trabajo.

CAPÍTULO 1 CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 ORIGEN DE LA EDUCACIÓN PRESCOLAR

El jardín de niños es una institución de creación relativamente reciente, pero la atención a los menores se encontró inmersa en diferentes culturas; un ejemplo de ellas es la mesoamericana donde al niño se le brindaban cuidados y atenciones, por lo que ocupaba un lugar importante dentro de la estructura familiar.

Los primeros esfuerzos dedicados a la atención de los niños menores de 4 años se dieron en 1837, cuando en el *Heraldo del Volador*, Institución Educativa de Gran Categoría, se abrió un local para atenderlos junto con "la casa de asilo de la infancia" fundada por la emperatriz Carlota (1865), éstas son las primeras instituciones creadas para el cuidado de los niños de las madres trabajadoras. Más tarde, en 1869 se crea "El Asilo de la Casa de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento y cuidado. Es a finales del siglo XIX, durante el porfiriato, que son fundados los primeros jardines de niños en México, denominados "escuelas de párvulos" o kindergarten, los cuales se crean en contextos urbanos y fueron influenciados por las ideas liberales y positivistas de la época.

La tarea de las escuelas de párvulos era la de prestar atención a los niños entre 3 y 6 años de edad. Los objetivos principales de esta educación eran:

- a)- La salud del niño

b)- El desarrollo de su personalidad

c)- El desarrollo de un ambiente sano de las relaciones con los padres de familia a quienes se consideraba como los mejores educadores de los pequeños.

(<http://www.monografias.com/educaciónpreescolar>).

El Jardín de niños es una Institución que atiende la educación de los niños pequeños o en su primera infancia, de 3 a 6 años de edad. Para dar seguimiento es importante mencionar que en México, la denominación de escuela de párvulos se sustituyó por la de kindergarten acompañando el término con el nombre de alguno de los pedagogos o psicólogos más destacados, por ejemplo: Federico Froebel. Algún tiempo después, la palabra kindergarten, de procedencia alemana, se cambió por la expresión "Jardín de Niños" o "Jardín de Infancia", que en realidad no era sino la traducción más aproximada de la palabra original, la más cercana al concepto que dio Froebel al término kindergarten, con el objeto de alejar de las instituciones infantiles de este tipo la idea de escuela (<http://biblioweb.dgsca.unam.mx>).

Al principio, el jardín de niños, era visto como un lugar asignado para cuidar y alimentar a los niños de las madres trabajadoras, no se impartía una educación meramente formal puesto que el jardín de niños básicamente era una guardería en donde las educadoras brindaban el cariño de la madre al niño en el tiempo que éstas cuidaban de ellos. Con el tiempo esta situación se modificó y a inicios del gobierno del presidente

Adolfo López Mateos, la educación debía tener una nueva orientación, es decir, los jardines de niños en tanto instituciones preescolares, debían tomar en cuenta (Hernández, 2003):

- los intereses y necesidades del alumno
- despertar actitudes, promover experiencias e introducir sencillos trabajos que le permitieran el paso de lo informal a la forma organizada de la primaria
- que el niño incorporara a la sociedad a la que pertenecía los sentimientos, las aptitudes artísticas y la capacidad creadora, para cultivarlos lo mejor posible.

Estas propuestas le dieron un giro total a la educación preescolar, básicamente porque se coordinaban actividades mentales, motrices y sociales. El jardín de niños se definió, como una Institución "eminente educativa" creada para atender a niños cuyas necesidades básicas estuviesen satisfechas. Los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del Profesor Manuel Cervantes Imaz quien, retomando ideas de Pestalozzi y Froebel, planteó la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años.

Por decreto, el 29 de Enero de 1915, los Jardines de Niños pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Pública, así la educación preescolar dejó de ser vista como un lugar de "cuidado" pues

los contenidos y enseñanzas que se impartían en ella eran elementales y le servirían al niño para su ingreso a la primaria.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. El lugar designado legalmente para impartir la educación formal a los individuos que conforman la sociedad, es la escuela, ésta se encuentra enmarcada dentro de un contexto que le da legalidad y formalidad para que se consolide una de sus funciones (transmisora de cultura) y cuyo objetivo sea preparar al individuo para integrarse a la vida social.

El Jardín de Niños “18 de Marzo” perteneciente a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), dentro de la zona escolar 09 , con clave C.C.T 15EJN1104J ubicada en el municipio de Ecatepec, cuenta con un solo turno de trabajo, el personal docente que labora en esta institución está constituido por una directora, ocho educadoras y dos auxiliares de intendencia, entre ellos prevalecen las relaciones de comunicación, de respeto y cordialidad, cuenta con una matrícula de 240 alumnos cuyas características generales son de una población perteneciente a un nivel cultural y socioeconómico medio (Información recabada de los estudios socioeconómicos que están en el archivo de la institución).

Las funciones que desempeñan cada uno de los trabajadores dentro de la institución son las siguientes (ver anexo 1):

- Directora: se encarga de organizar, coordinar y/o dirigir todos los trabajos que se realizan dentro del jardín de niños, así como la elaboración del proyecto institucional con el apoyo y auxilio del personal docente. Orienta al personal docente en la aplicación del Programa de Educación Preescolar (PEP, 2004), también dirige el buen funcionamiento de la institución.
- Docentes: se encargan de planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el proceso educativo. De igual forma organizan su trabajo conforme a lo previsto en el proyecto institucional, preparan cuidadosamente el material didáctico necesario para conducir las actividades de trabajo, empleando materiales económicos y de re-uso.
- Auxiliares de Intendencia: tienen la responsabilidad de mantener limpios los salones e instalaciones de la institución, atender los desperfectos, cuidando los bienes y servicios de la misma, cumplir con las comisiones que les sean asignadas.

El Jardín de Niños cuenta con ocho aulas didácticas, una dirección, un aula de cantos, un salón especial para guardar material didáctico, una cocina, dos módulos sanitarios, un área de recreación con juegos infantiles, un arenero, un chapoteadero y espacio suficiente para las actividades lúdicas y recreativas de los niños. Se cuenta, además, con servicios de agua potable, drenaje, electricidad. También se llevan a

cabo reuniones técnicas una vez por semana para dar solución a problemas que se presenten, así como para mantenerse actualizadas en cuanto a actividades educativas, analizando el programa de educación preescolar y planeando actividades colectivas para la siguiente semana.

1.3 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Ecatepec, colinda al norte con los municipios de Coacalco, Tultitlán y Tecámac, al sur con la Delegación Gustavo A. Madero y los municipios de Nezahualcoyotl y Texcoco, al oriente con los municipios de Atenco y Acolman, al poniente con la Delegación Gustavo A. Madero y el Municipio de Tlalnepantla, perteneciente al Estado de México. Cuenta con una superficie de 186,9 km², una altitud de 2, 250 MSNM (metros sobre el nivel del mar) y una población de 3, 500, 000 habitantes aproximadamente. Las localidades que encontramos en el municipio de Ecatepec son: una ciudad, seis pueblos, dos rancherías, seis ejidos, doce barrios, ciento dos fraccionamientos y doscientas nueve colonias (www.google.com/guáaroji) (el mapa del municipio se encuentra en el anexo 2).

Contemplar la ubicación geográfica en esta investigación nos ayuda a observar que la población en el municipio de Ecatepec verdaderamente es enorme, trayendo como consecuencia que algunos de los ciudadanos no tengan acceso a la educación y requieran trasladarse a otros municipios o al Distrito Federal, bien sabemos que cada una de las

instituciones educativas exige cierto número de alumnos y una vez establecida la matrícula no se puede sobrepasar ese número, siendo ésta una gran problemática, porque a pesar de dicha situación, los grupos de las escuelas oficiales sobrepasan los 30 alumnos, situación que, en preescolar, impide un trabajo individualizado.

1.4 CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

La mayor parte de la población se concentra en un medio urbano, el cual cuenta, de manera general, con todos los servicios asistenciales cubriendo casi todas las necesidades básicas de los habitantes. Existen instituciones sociales como el ISSSTE, IMSS, Cruz Roja, Hospitales y Clínicas privadas, así como lugares recreativos: cines, parques, comercios y centros deportivos que permiten pasar momentos agradables para convivir con la familia o amigos. También cuenta con centros educativos de diferentes niveles: Preescolar, Primarias, Secundarias, Preparatorias, CETIS, CBTIS, CECyTEM, Centros de Computación e Inglés, Universidades y Tecnológico de Estudios Superiores.

La colonia donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños “18 de Marzo”, cuenta con los servicios de energía eléctrica, agua potable, drenaje y pavimentación. Las familias están formadas la mayoría por 2 o 4 hijos, el nivel socioeconómico es medio, se le considera así pues ambos padres de familia hoy tienen la necesidad de trabajar. En cuanto al nivel de

estudios de los padres de familia el 75% cuenta con estudios superiores, es decir, con licenciatura, sin embargo, de este 75% sólo el 25% se encuentra laborando en lo que estudió, el resto labora en otras actividades como son: el comercio, la venta de productos, trabajo en fábricas, obreros, etc. (Información recabada de los estudios socioeconómicos que están en el archivo de la institución).

1.5 POLÍTICA EDUCATIVA

Entendemos por educación el conjunto de aprendizajes que los miembros de una sociedad realizan, con vistas a internalizar y recrear su cultura. Habitualmente se entiende por política educativa aquellos asuntos que vinculan al Estado con la materia educativa en general, y más específicamente con la educación formal. Se entiende entonces que política educativa refiere a la intervención del Estado en la educación de la población. Es importante retomar la Política Educativa para que la educación se de en forma adecuada y así lograr sus objetivos. Esto se fundamenta en el Artículo Tercero Constitucional y en la Ley General de Educación.

Pablo Latapí (1981), en su análisis sobre Política Educativa, menciona ámbitos y restricciones. Los ámbitos comprenden el aspecto filosófico e ideológico, los valores humanos y los objetivos del Estado, respecto a la sociedad. En el aspecto social los fines de la Política Educativa están de acuerdo con las intenciones del Estado y el nivel de desarrollo del País.

“El progreso de un país depende del grado de escolaridad de sus habitantes, por lo mismo, la educación formal siempre será el punto de referencia que permita al hombre mejorar sus niveles de vida, principalmente el económico. La educación formal se recibe en la escuela, institución social cuya normatividad se establece en el Artículo Tercero Constitucional, donde se asientan las bases que norman la educación que imparte el Estado” (Ley General de Educación, 1991: 3).

La educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro país. El artículo tercero constitucional establece que la educación que imparta el Estado “tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia” (Ley General de Educación, 1991: 3). Para cumplir esta gran finalidad, el mismo artículo establece los principios a que se sujetará la educación: gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, combate a la discriminación y a los privilegios, supremacía del interés general de la sociedad, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia; en el artículo 4 se menciona que el niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, teniendo derecho a crecer y desarrollarse con buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal.

En el artículo 7mo. de la Ley General de Educación se señala que el niño tiene derecho a recibir educación la cual será gratuita y obligatoria, por lo menos, en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general, permitiéndole en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

Sin embargo, el interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación, la sociedad y las autoridades públicas se deben esforzar al promover el goce de este derecho.

Cabe mencionar que los preceptos del Artículo Tercero y la Ley General de Educación son un ideal que en muchos lugares nunca se verán como una realidad, pues aunque la educación es el medio más seguro para el progreso, hay niños que difícilmente tienen acceso a ella.

1.5.1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

El hombre, ser social por naturaleza ha desarrollado a lo largo del tiempo, reglas que le ayudan a vivir en armonía y de común acuerdo con sus semejantes, siendo éstas las normas que rigen su comportamiento dentro

de la sociedad. Por ello, en el Sistema Educativo Mexicano, se encuentra la Ley General de Educación, la cual es una derivación del Artículo Tercero.

En esta Ley se hacen más específicos y detallados los lineamientos de “responsabilidad, tendientes a lograr el desarrollo integral de la personalidad ejerciendo así sus capacidades humanas, fortalecer su nacionalidad, la fraternidad internacional, favorecer el conocimiento de la cultura nacional, proyectarla y participar en ella, contribuir al aprovechamiento racional de los recursos naturales, materiales y sociales, distribuyéndolos equitativamente dentro de un marco de libertad, propiciar el conocimiento lo más verídico y científico posible a fin de lograr el desarrollo de la investigación científica y tecnológica; difundir la democracia como forma de gobierno, promover actitudes solidarias, respetando los derechos individuales y sociales” (Ley General de Educación, 1991: 4).

Para el logro de las finalidades de la escuela el alumno debe participar activamente dentro del proceso educativo; al estimular su iniciativa y sentido de responsabilidad, por lo que el alumno será promotor, coordinador y agente directo del proceso; para realizar eficazmente su labor se le deben proporcionar los medios adecuados.

La importancia de la educación preescolar es creciente, no sólo en México sino en otros países del mundo, también por razones de orden social. Los cambios sociales y económicos (entre ellos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente

desigualdad social), así como los cambios culturales, hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones sociales para procurar el cuidado y la educación de los pequeños. La Ley General de Educación establece en cuanto a la educación preescolar lo siguiente:

“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimiento para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social” (Ley General de Educación, 1991: 6).

En cuanto a la distribución de la función social educativa se menciona que ésta debe fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación preescolar, los cuales se ven reflejados en los siguientes artículos.

Artículo 39: en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación preescolar.

Artículo 40: la educación preescolar tiene como propósito fundamental favorecer el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de los menores. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos.

Artículo 42: en la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y los cuidados necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre

la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

Para la consolidación de los planes y programas de estudio del nivel preescolar se menciona lo siguiente:

Artículo 47: los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio.

En los planes de estudio deberán establecerse los propósitos de formación general, y en su caso, de adquisición de las habilidades y destrezas que corresponden a cada nivel educativo; los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educando deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo y asimismo los procedimientos de evaluación para verificar que el educando cumple con esos propósitos.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje que tienen relación directa con el plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Podrán incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos.

Finalmente en el artículo 59, se menciona que en el caso de educación preescolar, se deberá contar con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación, contar con instalaciones que satisfagan las condiciones pedagógicas y de seguridad que la autoridad educativa determine.

A pesar de las normas que regulan la educación preescolar, se llega a pensar, en ocasiones, que este nivel no tiene tanta importancia y por ello no es necesario guiarse a partir de un programa específico, porque los niños sólo van a jugar. Sin embargo, actualmente, en el Programa de Educación Preescolar (PEP, 2004) se reconoce que la educación preescolar, debe contribuir a la formación integral, y para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.

“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (PEP. 2004: 22).

Una de las ventajas que tiene el programa de educación preescolar es que ofrece la oportunidad de que sea la educadora quien seleccione las situaciones didácticas convenientes para que el alumno desarrolle sus competencias. Las competencias, a su vez, se organizan en 6 campos formativos que son los siguientes:

- Desarrollo Personal y Social este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.
- Lenguaje y Comunicación, este campo formativo se divide en dos aspectos: Lenguaje Oral y Lenguaje Escrito. El aspecto del Lenguaje Escrito, recuperado en esta investigación, señala que es

importante que el niño comprenda las principales funciones de la lengua escrita y reconozca algunas propiedades del sistema de escritura. La educación preescolar debe constituir un espacio en el que los niños tengan oportunidades de familiarizarse con la lengua escrita.

- **Pensamiento Matemático.** La conexión entre las actividades matemáticas espontáneas e informales de los niños y su uso para propiciar el desarrollo del razonamiento, es el punto de partida de la intervención educativa en este campo formativo.
- **Exploración y Conocimiento del Mundo.** Este campo formativo está dedicado fundamentalmente a favorecer en las niñas y en los niños el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan el pensamiento reflexivo, mediante experiencias que les permitan aprender sobre el mundo natural y social.
- **Expresión y Apreciación Artística.** Este campo está orientado a potenciar en las niñas y los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.
- **Desarrollo Físico y Salud.** Este campo se encarga de trabajar con aquellos factores que intervienen en la información genética, la

actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional de los niños.

Depende de cada docente el manejo del Programa de Educación Preescolar (2004), pues como se mencionó anteriormente tiene la ventaja de poderlo aplicar de manera abierta y de acuerdo a las necesidades observadas en el interior del aula.

Finalmente, habiendo mencionado la contextualización y las características principales de la institución en donde se realizó esta investigación, es pertinente mencionar, en el siguiente capítulo, la función que debería tener la Orientación Educativa en Educación Preescolar.

CAPÍTULO 2 ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

2.1 IMPORTANCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En la actualidad, el Sistema Educativo Mexicano no le da a la Orientación Educativa, en Educación Preescolar, la relevancia requerida, puesto que el concepto de Orientación que ha prevalecido hasta ahora se ha entendido como un servicio para atender las demandas de los alumnos con necesidades especiales («casos» difíciles, fracasos escolares, necesidades educativas especiales), orientación vocacional o profesional y, por tal motivo, son pocas las instituciones que cuentan con un servicio de intervención como el que se brinda a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Sin embargo, la orientación educativa no sólo se encarga de apoyar este tipo de situaciones, también es un proceso de ayuda continuo a todas las persona (Bisquerra, 1991). Cabe mencionar que la orientación educativa favorece en el alumno el conocimiento de sí mismo para que pueda vivir con la mayor facilidad posible e intente desarrollar competencias y habilidades para aprender a aprender.

Es importante mencionar que trabajar con la orientación educativa en el nivel preescolar sería conveniente, pues ésta es la etapa crucial del ser humano en donde se establecen las herramientas (motrices y cognitivas) con las que más adelante va a trabajar. Es decir, ayuda a preparar al

alumno para que sea autosuficiente para tomar sus propias decisiones y ¡qué mejor que comenzar a prepararlo desde la educación preescolar!. También es de ayuda para el docente a través de técnicas y estrategias que pueda emplear para mejorar la práctica educativa.

El contemplar a la Orientación Educativa en este nivel es importante ya que “la función orientadora en la escuela debe ser parte de un programa sensato y bien equilibrado para satisfacer las necesidades e intereses de los niños. La orientación es considerada esencialmente como un proceso de aprendizaje para el individuo a orientar, y cuyo punto focal se localizará en la comprensión cognoscitiva consciente que el individuo tenga del yo, de las condiciones situacionales importantes y de la relación entre el yo y el medio” (Hill, 1983: 10).

Aunque la Orientación Educativa no existe en este nivel, de manera formal, se trabaja con el apoyo que le brindan las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), cuya principal función es orientar a las docentes que trabajen con niños que presenten problemas de tipo educativo. El apoyo que reciben los niños en las USAER y el aula regular debe vincularse con la esfera familiar, ya que también aquí se producen aprendizajes importantes en su desarrollo. Cuando algún problema es detectado se tiene que intervenir oportunamente, para ello, desde la Orientación Educativa se proponen funciones, principios, programas y ámbitos de intervención.

2.1.2 SURGIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y EN MÉXICO

La Orientación Educativa surge en un contexto histórico donde es posible explicar su surgimiento y evolución, de acuerdo con Álvarez Rojo (2000), a partir de la revolución industrial.

La práctica de la orientación como una actividad organizada y dirigida al logro de objetivos específicos, arranca de la primera década del siglo XX, identificada con el ámbito profesional en sus inicios y extendiéndose a otros campos con posterioridad, donde toma cuerpo como disciplina educativa. “No obstante, la orientación educativa continúa en su proceso de independencia desde su nacimiento mismo, el cual se remonta al año 1908 cuando Frank Parsons estableció la primera oficina de orientación vocacional en la Boston Civic Service House de Massachussets, EUA y en México, desde el año de 1952 cuando Luis Herrera y Montes y sus colaboradores lograron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les autorizara el establecimiento de la primera Oficina de Orientación Educativa y Vocacional en la Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de México, en México, D.F” (Nava, 1993: 37).

Entre los factores más determinantes del surgimiento de la orientación como elemento de innovación en la educación encontramos los siguientes:

- La Industrialización: el desarrollo de la industria exige transformaciones sociales importantes y de igual forma plantea nuevas exigencias al sistema de educación.
- La Urbanización: es uno de los efectos de las transformaciones introducidas por la Revolución Industrial. Weimberg menciona “En la sociedad urbana.... la capacitación social y profesional.... sólo podía lograrse si la educación dejaba de estar en manos de los padres.... La recreación se desplazó del hogar a distintas instituciones comunales: la iglesia, la escuela y los centros vecinales.....” (Álvarez, 2000: 27).
- La Escolarización: otro factor determinante para el desarrollo de la orientación es, sin duda alguna, la democratización de la educación en el contexto de las sociedades que tienden a la consecución del bienestar social y del principio de igualdad de oportunidades para todos. Es aquí en este contexto donde la innovación educativa comienza a cobrar sentido con base en la orientación.
- La Revolución Científica: su nacimiento puede situarse en el último tercio del siglo XIX, se orientó al estudio/experimentación de los fenómenos sociales originados por la Revolución Industrial como paso necesario para la elaboración de estrategias del cambio social.
- El Desarrollo del Sistema Capitalista de Producción y de Organización del Trabajo: en este contexto hallan su explicación, aparte de la extensión de los sistemas educativos y del progresivo

aumento de los años de formación, la aparición de la orientación vocacional y profesional. Naville (citado en Álvarez, 2000), sostiene que la orientación se encuentra totalmente condicionada por las necesidades económicas del país.

Estas innovaciones surgen como una respuesta adaptativa al cambio, a la aparición de nuevas necesidades sociales. Se dice que la educación se innova “cuando la sociedad se enfrenta a necesidades nuevas frente a las cuales es necesario desarrollar un potencial humano diferente: nuevos valores frente a situaciones parcialmente conocidas, conocimientos cualitativa y cuantitativamente distintos a los heredados, sistemas de organización operativos y eficaces” (Álvarez, 2000: 17). La Orientación Educativa es considerada como un factor cualitativo puesto que cumple con una triple caracterización: es educativa, innovadora y cualitativa.

De acuerdo a lo que menciona Bisquerra (1991), en nuestro país muy poco es lo que ha trascendido en la comunidad educativa sobre este mecanismo dirigido a cualificar la práctica educativa, esto es, que se considera a la orientación casi únicamente en su dimensión de corrección de problemas (perspectiva terapéutica) y de información profesional (elección vocacional). Ello ha dado lugar a una concepción estática y deformada de la orientación y, por tal razón, considero no es tomada en cuenta desde la educación preescolar. En el diagnóstico aplicado a las educadoras, algunas preguntas se relacionan con la orientación educativa y pude observar que las mismas educadoras, no todas pero sí gran parte (49%), coinciden que la orientación educativa básicamente se encarga de

atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, mientras que el 25% nos dicen que la orientación educativa se imparte desde la primaria (ver anexo 3). Podemos observar que aún se mantiene viva la idea de que la orientación educativa sirve como perspectiva terapéutica u elección vocacional como se mencionó anteriormente.

En los últimos años se ha venido utilizando de manera un tanto imprecisa e incluso como sinónimos, distintos términos relacionados con la Orientación. Rafael Bisquerra (1991), recoge gran parte de ellos, por ejemplo:

Orientación escolar: Proceso de ayuda al alumno en los temas relacionados con el estudio y la adaptación a la escuela.

Orientación profesional: Proceso de ayuda en la elección profesional, basado principalmente en un conocimiento del sujeto y las posibilidades del entorno.

Orientación personal: Proceso de ayuda en los problemas de índole personal.

Asesoramiento: Es una técnica dentro del proceso de la Orientación.

Psicología escolar: Término utilizado por los psicólogos para referirse principalmente al modelo terapéutico en Orientación educativa.

Por Orientación entendemos un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos.

Millar (citado en Álvarez, 2000), refiriéndose a la situación contemporánea, pero considerando la perspectiva histórica, habla de cinco factores que justifican la existencia de servicios de orientación:

1. Democracia
2. Tecnología
3. Expansión del Programa Educativo
4. Circunstancias Morales y Religiosas
5. Condiciones Socioeconómicas

“El conjunto de hechos históricos y movimientos sociales ponen de manifiesto un amplio grupo de necesidades sobre las que hacían necesario intervenir para posibilitar, desde planteamientos democráticos, humanistas, religiosos, etc., la adaptación no traumática de los individuos y de los colectivos sociales a la nueva lógica productiva y a las nuevas formas de relación y organización social que ella impone” (Álvarez, 2000: 30).

Desde esta perspectiva se inicia un proceso de institucionalización de las iniciativas orientadoras que presenta las siguientes características: es un proceso heterogéneo, es un proceso confluyente y es un proceso interdependiente. A final de los años 20 precursores de la orientación creían que existía una necesidad de servicios de orientación y creían, a su vez, que la escuela era la institución más apropiada para la prestación de estos servicios.

2.1.3 CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Muchas son las definiciones que se han dado sobre orientación educativa, varios autores coinciden en ver a la orientación como un proceso de ayuda; por tal motivo, considero pertinente mencionar algunos conceptos de diversos autores para así poder llegar al concepto que mejor defina, en esta investigación, a la Orientación Educativa.

Como primer punto se define a la Orientación Educativa como “aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo” (Herrera, 1960: 7). En esta definición se observan características similares a la definición que más adelante se trabajará.

Otra definición de orientación educativa es la manejada por Ma. Luisa Rodríguez (1991), para ella la Orientación Educativa consiste en “guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y el mundo que las rodea, de igual manera auxilia al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado, capaz de y con derecho a usar su libertad, su dignidad personal, para tomar decisiones fundamentales dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en forma responsable, en su actividad laboral y en su tiempo libre” (Rodríguez, 1991: 11). Es decir,

el individuo es capaz de tomar decisiones a partir de sus propias necesidades.

Se sabe que la educación, consiste básicamente en prepararnos para la vida en dos aspectos: individual y social, que aspira al máximo desarrollo de la personalidad del sujeto; en este sentido, la orientación es parte de la educación (Nava, 1993). “Toda orientación es educativa porque aspira a la educación de la personalidad, a la preparación para la vida y promueve a través de ésta el desarrollo personal y la autorrealización” (Torroella, 1991:4). Después de haber retomado algunos conceptos de orientación educativa, el concepto que aquí se maneja, se encamina a entender a la Orientación Educativa como “la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal” (Nava, 1993: 48).

2.2 FUNCIONES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Es conveniente retomar los objetivos y las funciones que establece la orientación educativa, pues a través de éstos podemos entender de una mejor manera la importancia de la Orientación Educativa. Los objetivos de la orientación educativa son:

- Desarrollar al máximo la personalidad del sujeto
- Conseguir la orientación de uno mismo para comprenderse y aceptarse

- Alcanzar una madurez para la toma de decisiones, logrando la adaptación y el ajuste de manera autónoma
- Conseguir un aprendizaje óptimo, es decir, aprender a aprender.

En lo que se refiere a la función de la orientación educativa encontramos cuatro funciones generales, las cuales se mencionan a continuación:

1. Función de Ayuda para la Adaptación, consiste en intentar fortalecer aptitudes para el dominio y la resolución de los propios problemas
2. Función Educativa y Evolutiva, fortalece las habilidades para resolver problemas y adquiere confianza en las propias fortalezas y debilidades
3. Función Asesora y Diagnosticadora, consiste en hacer un análisis individual de la persona, de su operación y estructura, así como de su integración de conocimientos, de actitudes y del desarrollo de sus posibilidades
4. Función Informativa, nos informa sobre la situación personal y la del entorno, sobre las posibilidades que ofrece la sociedad, la escuela, la familia y la propia persona.

Dentro de las funciones específicas de la orientación educativa encontramos las siguientes:

- ayuda a valorar y a conocer sus habilidades, intereses, aptitudes y a clarificar aquellas que tiene que desarrollar para lograr lo que se propone
- aumentar su conocimiento de los requisitos y oportunidades educativas y profesionales
- ayuda a hacer mejor uso de las oportunidades mediante la formulación y logro de objetivos y proyecto de vida
- ayuda a conseguir adaptaciones y ajustes en los ámbitos personal y social
- proporcionar información útil a alumnos, profesores, adultos para planificar proyectos.

2.2.1 PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN PRIMARIA, ECOLÓGICO Y EDUCATIVO, COMO FUNDAMENTO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Pensar a la Orientación Educativa nos lleva, necesariamente, al análisis de los principios que ésta maneja. Un principio es una formulación, bien explicada sobre el desarrollo histórico de una disciplina, la cual desarrolla el sentido y las características de la misma.

La Orientación Educativa se basa en los siguientes principios: principio de prevención primaria (consiste en anticiparse a la aparición de problemas), principio antropológico (todo ser humano requiere de una guía para los procesos que requiere superar en la vida de acuerdo a su cultura),

principio de intervención educativa (la orientación educativa debe centrarse en el saber ser y en el saber hacer) y, finalmente, el principio ecológico (existe un contexto social que determina al sujeto). Cada uno de estos principios se describe de manera más detallada a continuación.

El principio de prevención consiste, como su nombre lo indica, en prevenir problemas o situaciones que puedan llegar a desarrollarse dentro de la educación preescolar, algunos de ellos son los problemas de aprendizaje escolar y de conducta (Álvarez, 2000). El principio de prevención se encarga principalmente de diseñar estrategias para que este tipo de problemas no se desarrollen dentro de la institución previniéndolos a través de diferentes métodos de aplicación. Esta intervención “permite atender a toda la población respecto a situaciones previsibles problemáticas, homogeiniza las mismas y reduce la necesidad del tratamiento individualizado de problemas” (Álvarez, 2000: 101). A partir de esta definición se puede decir que *prevenir* significa evitar que algo inadecuado en el desarrollo suceda, para ello hay que actuar en contra de las circunstancias negativas antes de que tengan oportunidad de producir efectos. Según Bisquerra (1991), en el campo educativo la prevención toma sentido al anticiparse a la aparición de circunstancias o situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo de una personalidad sana e integrada, propiciando que pueda desarrollar al máximo sus potencialidades.

El principio antropológico, ve al ser humano como el responsable de sus actos, objetos de valor y confianza, portador de herencias, experiencias y

vivencias únicas e irrepetibles y con el que es posible dialogar en un contexto de realidades a veces amenazantes, que no puede cambiar pero que debe aprender a manejar. Aquí la orientación educativa se adapta a cada una de las necesidades del ser humano, es decir, la orientación se hace presente en algún momento de la vida del ser humano, ya que ésta ayuda para que pueda superar aquellas limitaciones que se le puedan llegar a presentar, necesita de una guía que lo ayude.

En el principio de intervención educativa “la orientación es un proceso de acompañamiento del sujeto a lo largo de su desarrollo para activar y facilitar dicho proceso. Se trata, por tanto, de una intervención específicamente educativa que se resuelve principalmente en dos de los tres ámbitos en que lo hace la educación” (Álvarez, 2000: 104). Tales ámbitos son: los saberes, el saber-hacer y el ser. El saber consiste en los conocimientos que el sujeto adquiere y en las funciones que el profesor tiene dentro de la educación. El saber-hacer radica como menciona Álvarez (2000), en la función socialmente encomendada, de transmisora de saberes, ya sean éstos estáticos (contenidos) o dinámicos (formas de comportamiento social). El ser es en sí el conocerse a sí mismo. Si la educación tiene como máximo objetivo el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de la persona, la orientación puede ser un agente activador y facilitador de ese desarrollo.

Finalmente, el principio ecológico se ubica sobre el contexto social donde se encuentre el sujeto, es decir, “es un enfoque del análisis de los hechos sociales (y, consecuentemente, de la intervención sobre los mismos) que

pone especial atención en los contextos en que esos hechos tienen lugar, en los procesos institucionales en que se generan, en la reconstrucción de la realidad que los origina (analizando sus dimensiones manifiesta, observable y oculta), en el análisis de las interrelaciones que se producen entre los agentes de los hechos sociales y en la participación de dichos agentes en el análisis de los procesos y de los contextos” (Álvarez, 2000: 111). La Orientación Educativa permite analizar el aspecto social, es decir, entender que el sujeto forma parte de una colectividad y, por lo tanto, es influido por ella, pero a la vez él puede generar aspectos de cambio.

Diversas investigaciones realizadas en los últimos años nos hablan de la inoperancia de una intervención educativa que no tenga en cuenta los elementos o factores ajenos al marco escolar, pero que fuera de la escuela inciden de forma importante en el desarrollo personal de los alumnos, de manera que pueden bloquear su desarrollo (obstáculos ambientales).

Si la educación es un proceso de aprendizaje continuo que no acontece sólo en el marco escolar, lógico es pensar que debemos prestar atención a los otros marcos sociales donde también se produce aprendizaje (Bisquerra, 1991).

Estos principios se establecen dentro de la Orientación Educativa y se puede observar que cada una de sus posibilidades son importantes dentro del ámbito educativo, por ello, es conveniente desarrollarlos en educación preescolar, pues es aquí donde comienza la educación formal

del niño y sería interesante la aplicación de cada uno de estos principios para tener en cuenta las necesidades que se presentan en este nivel.

2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN

Los servicios de la orientación educativa se dan de acuerdo a las necesidades de los alumnos en cada institución educativa (Álvarez, 2000).

Los servicios más comunes son:

- a) Servicio de Guía se da en el momento de ingreso a la institución escolar, para informar sobre planes de estudio, organización escolar e ideario educativo
- b) Servicio de Evaluación, estudia el desarrollo individual, el proceso evolutivo del alumno a lo largo de su escolaridad
- c) Servicio de Consejo que, a través de una relación personalizada con un consejero, trata de ayudar al orientado a conocerse mejor a sí mismo, a hacer buenas elecciones, a tomar decisiones responsables y a resolver conflictos
- d) Servicio de Información, que intenta distribuir y divulgar todo tipo de información útil para el alumno, preferentemente sobre el mundo laboral

- e) Servicio de Investigación y Seguimiento, para ayudar a aquél que abandona la escolaridad a ajustarse al mundo ocupacional, evalúa la calidad de las ofertas curriculares de la institución escolar.

Esta gama de servicios se encuentra en toda institución escolar, y es en preescolar donde debería estar más presente, pues en todo lugar el orientador es visto como parte de un equipo de trabajo. Sin embargo, en el ámbito práctico la Orientación Educativa en Educación Preescolar aún no ha logrado establecerse como medio de apoyo a la labor educativa, pues como se mencionó anteriormente aún prevalece la idea de que sólo se da orientación a los adolescentes generando una idea errónea del verdadero significado de la Orientación Educativa.

2.2.3 ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Es pertinente señalar la intervención educativa en orientación, pues a través de ella se desarrollan gran parte de las actividades y planes que se llevan a cabo dentro de la práctica educativa.

“La intervención orientadora, en su concreción práctica, se ha centrado primordialmente en lo que pudiéramos denominar ‘exigencias y problemática derivadas del currículo institucional’; es decir, en el proceso de adquisición por parte del alumno de los contenidos (conocimientos y destrezas) de las diferentes materias que conforman el currículo de la escuela, tal y como es prefijado y valorado socialmente en cada momento histórico” (Álvarez, 2000: 85).

La intervención de la orientación en educación preescolar es de interés puesto que con ella se realizan gran cantidad de actividades; en cualquier trabajo se nota la presencia de la orientación, aunque he de mencionar que en ocasiones no se aplica de manera adecuada puesto que no se cuenta con las herramientas necesarias para su aplicación. Algunas teorías que apoyan la intervención orientadora de acuerdo a Bisquerra (1991) son: inteligencia emocional, inteligencias múltiples, toma de decisiones (proyecto vital), desarrollo de la personalidad y gestión escolar (proyecto escolar).

A continuación se hace mención de los ámbitos y modelos de Orientación Educativa, para el mejor entendimiento en la práctica educativa.

2.3 LOS ÁMBITOS AFECTIVO-SOCIAL Y DE APRENDIZAJE DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Si bien sabemos que la Orientación Educativa es un proceso de ayuda continuo a todas las personas en todos sus aspectos, es conveniente señalar cuáles son los ámbitos en que se desarrolla la Orientación Educativa.

Un ámbito está constituido por el conjunto de objetos, los cuales se encargan de analizar, estudiar y atender las propiedades y relaciones de los mismos. Los ámbitos de intervención más conocidos son los siguientes (Rodríguez, 1991):

- De Intervención Orientadora en el Proceso de Aprendizaje: este ámbito acerca a los individuos a las exigencias de los diferentes programas educativos intentando propiciar en el alumno el conocimiento de sí mismo, tiene como fin la adecuación de los individuos a las exigencias de los diferentes programas educativos y la integración de los programas a las peculiaridades de los sujetos, la optimización de los procesos de aprendizaje y su aplicación a los contextos en que se producen, intenta proporcionar al alumno conocimiento de sí mismo y del mundo para que pueda vivir con la mayor facilidad posible e intenta desarrollar competencias y habilidades para aprender a aprender.

De acuerdo al tema, *Desarrollo del Lenguaje Escrito en Educación Preescolar*, que se trabaja en esta investigación, y a las características que presenta este ámbito, *la intervención orientadora en el proceso de aprendizaje* fue la que se manejó, pues sabemos que para que el aprendizaje cobre verdadero significado debe partir primero de los intereses del niño para después adecuarlo de manera creativa en su aprendizaje.

- De Intervención Orientadora y Desarrollo Socio-Afectivo: se refiere al desarrollo y ajuste de la personalidad, las necesidades afectivas, las motivaciones, conflictos personales y problemas del sujeto dentro del contexto social donde se encuentre.

- De Intervención Orientadora en los Procesos de las Relaciones con el Entorno: aquí se pretende la transformación de la enseñanza, se fundamenta tanto en las necesidades del alumno como en su proyecto vital, la integración de la orientación en la planeación de todos los niveles educativos, el desarrollo de habilidades para el procesamiento de la información, aprendizaje-entrenamiento en la toma de decisiones y el aprendizaje respecto a la formulación, implementación y seguimiento de planes y proyectos.
- De Intervención Orientadora en el Desarrollo de las Organizaciones: este tipo de intervención se encarga de trabajar con las escuelas facilitando y canalizando dos procesos básicos:
 - a) proceso de adaptación a las condiciones cambiantes que se generan en el ambiente
 - b) proceso de cambio que posibilita a la institución escolar anticiparse a los cambios del ambiente.

Los destinatarios que se ven favorecidos con esta intervención son:

Intra escolares (alumnos, profesores, institución)

Para escolares (familia, comunidad, asociaciones)

Institucionales (educativas y no educativas)

Extraescolares (jóvenes, adultos y organizaciones).

2.3.1 LOS MODELOS DE SERVICIO, DE PROGRAMAS Y DE CONSULTORÍA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Abarcar modelos y programas de la Orientación Educativa implica conocer las características que componen a cada uno de ellos y cómo apoyan la labor educativa. Para poder entender un poco mejor lo que se abordará en este apartado es pertinente señalar que un modelo es un concepto intermedio entre la teoría y la práctica, es un instrumento de trabajo que nos resulta útil para vertebrar y analizar la acción práctica; es la representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y el que va a condicionar las funciones, los destinatarios y los métodos de intervención (Álvarez, 2000). Dentro de la orientación educativa encontramos como modelos principales los siguientes:

- **Modelo de Servicio:** se caracteriza por una oferta institucional de servicios especializados, tales como el diagnóstico, terapia, etc. Han sido creados para atender determinadas disfunciones, carencias o necesidades de los grupos sociales implicados en la educación y actúan cuando éstas se presentan y a requerimiento del usuario o sus representantes.
- **Modelo de Intervención por Programas:** presupone una intervención colectiva del grupo de orientadores de acuerdo con un plan o programa diseñado para la consecución de objetivos concretos, en un medio socio-educativo.

- Modelo de Consulta: implica una intervención indirecta respecto al destinatario final de la actuación orientadora. Es una intervención mediatizada en la que el orientador comparte sus conocimientos de los servicios sociales, elaborando y aplicando la intervención.
- Modelo Tecnologizado: motiva la auto-orientación.

El modelo utilizado en la elaboración de la propuesta que aquí se presenta es el de Intervención por Programas, ya que lo que se pretende es cumplir con los objetivos planteados para que la propuesta pueda ser de apoyo a la docente. La Intervención por Programas realiza una intervención a través de un plan diseñado para su aplicación, además de que presenta la posibilidad de ser aplicado en grupo, y no de manera individual.

Después de haber analizado la importancia de la Orientación Educativa en Educación Preescolar, así como su surgimiento, construcción conceptual, funciones, ámbitos y modelos, pasaremos a la estructura metodológica de esta investigación donde se detalla de manera general la teoría aplicada.

CAPÍTULO 3 DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EL NIÑO PREESCOLAR

3.1 DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO

Los seres humanos han tenido una profunda necesidad de plasmar experiencias en forma escrita; a través de la evolución de la historia, los hombres de las cavernas, escribían sus relatos en las piedras que les servían de paredes. Actualmente, los niños dejan sus marcas en las paredes del baño, en las tareas escolares de sus hermanos mayores, en fin en cualquier espacio donde puedan y tengan la oportunidad de ejercitar su escritura.

“Desde muy corta edad los niños y niñas manifiestan en sus juegos iniciativas por aprehender los códigos escritos. En sociedades alfabetizadas como la nuestra, muchos pequeños y pequeñas aprenden a leer y a escribir de manera natural, sin escolaridad formal” (Molina, 1998: 108).

Todavía hasta hace pocos años se consideraba que, cuanto antes un niño aprendiera a leer y escribir, más y mejores posibilidades de éxito tendría en su vida escolar y, más tarde, profesional.

Jean Piaget (1990), psicólogo suizo echó por tierra varios supuestos en lo que al desarrollo de los niños se refiere, sobre todo con su teoría psicogenética, en la cual se afirma que el niño sufre cambios durante toda su etapa de desarrollo motriz, también en su desarrollo psíquico y mental. A partir del desarrollo de esta teoría -y sobre todo en los países de habla

hispana-, la psicogenética se ha convertido en parte de la planeación educativa; y en este caso en particular, en los programas de educación preescolar.

Las investigaciones sobre los procesos iniciales de la lecto-escritura muestran al niño como un aprendiz activo que trata de comprender el lenguaje escrito que está a su alrededor, explora, pregunta, formula y comprueba hipótesis en su intento de comunicarse con los demás. Al respecto Ferreiro (1991: 79) indica: "...sabemos, gracias a la obra monumental de Piaget, que los niños no esperan tener seis años y una maestra delante para comenzar a reflexionar acerca de problemas extremadamente complejos, y nada impide que un niño que crece en una cultura donde la escritura existe reflexione también acerca de esta clase particular de marcas y organice sus ideas al tratar de comprenderlas".

Se entiende, que el niño y la niña se apropian de la lengua escrita de una forma natural mediante experiencias de lenguaje que se presentan en las situaciones cotidianas y de juego que tienen sentido para él y para ella. Ferreiro (1991), en sus investigaciones sobre el proceso de apropiación de la lengua escrita encuentra que los niños y las niñas pasan por una serie de niveles y subniveles en el proceso de aprendizaje, los cuales se mencionarán de manera detallada más adelante, y al ingresar a la escuela poseen algunas concepciones sobre la escritura, es decir, que desde edades muy tempranas los niños se han apropiado de la información escrita transmitida de diversas fuentes: empaques de galletas, refrescos, periódicos, libros, entre otros materiales.

Se puede decir, que el niño construye la lengua escrita en un proceso largo y de interacción con diversos tipos de materiales escritos: carteles, etiquetas, actos de lectura y escritura en el hogar, entre otros. Dentro de la concepción del lenguaje escrito, el rol del docente cambia, de un portador de información (tradicional) a un facilitador de experiencias de uso del lenguaje para que el niño construya su conocimiento. Por ello, es tan importante seleccionar recursos para facilitar experiencias en el área del lenguaje escrito entre los cuales se encuentran: libros de cuentos, revistas, periódicos, libretas para mensajes telefónicos, materiales de asociación figura-palabra, letras sueltas, signos sociales, cartas con mensajes cortos, máquinas de escribir usadas, teléfono y envases de alimentos con nombres visibles.

3.2 LA TEORÍA PSICOGÉNÉTICA DE JEAN PIAGET

El fin primordial de toda teoría de aprendizaje es dar solución a la interrogante del ¿cómo se aprende?, Gómez (1982), atribuye a Piaget la mayoría de los fundamentos que postula esta teoría, la cual aporta importantes descubrimientos sobre lo que es el niño y cómo aprende; esta autora argumenta que desde los primeros meses el niño aprende; es un ser activo y gracias a esto y a la interacción con el medio, evoluciona mentalmente, además explica que la relación entre el sujeto y el objeto se da por medio de la práctica en la cual el individuo logra el conocimiento de los objetos.

Volviendo a la idea inicial, que es el aprendizaje de la lengua escrita en el nivel preescolar, la gran mayoría de las personas tienen una idea un tanto errónea al pensar que porque un niño aprenda a leer y escribir en el jardín de niños va a ser más inteligente o aventajar a los niños de su edad. Se afirma, entonces, que el jardín de niños debe sólo propiciar actividades que pongan al niño en contacto con la lecto-escritura, puesto que en su desarrollo el niño descubrirá el lenguaje escrito y, a partir de su madurez, le tomará importancia.

En esta teoría la participación activa del niño en su ambiente y su tendencia innata a la adaptación tiene un valor fundamental, por lo que toca al logro del desarrollo de la comprensión y del conocimiento, los propios recursos del niño determinan el desarrollo conceptual.

Los niños no sólo son sujetos de aprendizaje sino también sujetos de conocimiento. El niño es quien precisamente está aprendiendo pero, sobre todo, conociendo cosas nuevas y aprendiendo nuevas formas de expresarse y entender las expresiones de los demás. "En el aprendizaje de la lengua escrita, el niño –al igual que en la adquisición de otros conocimientos- trata de asimilar la información que le suministra su medio ambiente. Siguiendo la teoría de Piaget para esta adquisición, el niño se enfrenta con nuevos objetos a conocer y, por tanto, a aprehender y ello le lleva a un desequilibrio que tendrá que ser ajustado a través de la asimilación. Sin embargo, cuando el niño –por la estructura mental con que cuenta en ese momento- no es capaz de asimilar algún nuevo objeto

conocido, podrá rechazarlo, ya que éste no encaja con su estructura mental. Durante este proceso de rechazo, el niño pone en marcha una serie de hipótesis que exterioriza a través de preguntas y acciones, con el objeto de dar sentido al nuevo conocimiento” (Ferreiro, 1991: 87).

Los cambios que suceden en el niño para tratar de asimilar el conocimiento de la lengua escrita son lentos y pasan por procesos de asimilación bastante difíciles para él, ya que trata lo más posible de conservar su esquema anterior, sin embargo, los reiterados acercamientos hacia la lengua escrita irán cambiando poco a poco estos esquemas, hasta que el niño encuentre la acomodación del nuevo conocimiento.

3.3 LOS PROCESOS DE ASIMILACIÓN Y ACOMODACIÓN

La construcción del conocimiento es un proceso propio del niño, no es la educadora quien va a conocer sino el niño, el conocimiento no tiene un punto de partida, siempre existe un conocimiento anterior, la mente del niño no se encuentra en blanco, tiene conocimientos previos y los nuevos pasan por un proceso de asimilación-acomodación.

Piaget (1990), señala que el aprendizaje es activo y que la mente lleva a cabo procesos importantes para ese aprendizaje. Desde que el niño nace se suscitan en él procesos de aprendizaje, el niño va descubriendo el mundo por él solo; primero lo hace como una conducta para llamar la

atención hacia sus necesidades primarias (comida, abrigo, etc.) y, más tarde, comienza el verdadero proceso humano de aprendizaje, el cual durará toda la vida.

La conducta del niño desde el punto de vista de Piaget, es un intercambio entre el sujeto y el medio ambiente o mundo exterior. Esto es, entre sujeto cognoscente y objeto por conocer. El intercambio que se da entre el sujeto y el objeto pasa por procesos llamados de asimilación y acomodación llevándolo a la adaptación. El proceso de adaptación busca en algún momento la estabilidad y, en otros, el cambio. En sí, la adaptación es un atributo de la inteligencia, que es adquirida por la asimilación mediante la cual se adquiere nueva información y también por la acomodación mediante la cual se ajustan a esa nueva información. La función de adaptación le permite al sujeto aproximarse y lograr un ajuste dinámico con el medio. La adaptación y organización son funciones fundamentales que intervienen y son constantes en el proceso de desarrollo cognitivo. Para Piaget (1995), la asimilación se entiende como la acción del organismo sobre los objetos que lo rodean. Los niños pueden asimilar de forma diferente un mismo objeto (por ejemplo, la lengua).

“El asimilar los objetos es un proceso psíquico, esto es interior; ya se dio el encuentro entre el ambiente y el sujeto, ahora toca a este último asimilar lo que encontró en el medio. Esta asimilación va creando las llamadas estructuras mentales, pero cuando el medio ambiente vuelve a

actuar mostrando cosas nuevas viene un desequilibrio interno, que no es negativo (al contrario), mediante este equilibrio el sujeto buscará el otro mecanismo que es la acomodación, esto es, que los nuevos descubrimientos encajen de manera coherente y lógica dentro de su esquema mental” (Flavell, 1990: 72). Se puede decir que la asimilación es el hecho de que el organismo adopte las sustancias tomadas del medio ambiente a sus propias estructuras. En cambio, la acomodación “es el proceso mediante el cual el sujeto se ajusta a las condiciones externas” (Piaget, 1995: 34).

Estos procesos ocurren durante toda la vida, y es importante conocerlos puesto que en el proceso de la adquisición del lenguaje escrito siempre está presente tanto la asimilación como la acomodación.

Para Gómez (1982), es importante determinar varias cuestiones con respecto al aprendizaje, lo que para un adulto pueden ser errores en su apreciación, para el niño constituyen una serie de hipótesis que él mismo tendrá que desechar tarde o temprano al elaborar su propio conocimiento. El proceso de la lecto-escritura se encuentra ubicado en el proceso de desarrollo del pensamiento representativo, que es adquirido por el niño cuando desarrolla el lenguaje oral, éste le permite evocar objetos y situaciones, que tal vez no se encuentren presentes, estos pensamientos son ya de tipo simbólico. La función simbólica se define como la capacidad para representar la realidad a través de significantes que son

distintos de lo que significan. El niño se apropia de la función simbólica a través de la imitación.

“Precedida por el lenguaje oral y las reglas combinatorias que ha aprendido el niño a través de sus experiencias y acciones, viene el lenguaje escrito. El niño no aprendió a hablar en soledad: para ello tuvo que escuchar a los adultos y aprender de ellos, los adultos pusieron al niño en situaciones de aprendizaje tal que dieron como resultado que se expresara en su lengua materna, esto es, el niño tuvo situaciones que propiciaron su acción para aprender a hablar, de la misma manera y sobre todo en el jardín de niños se deben propiciar situaciones en donde el niño entre en contacto con la lecto-escritura y a partir de ello comenzar la etapa de adquisición de este tipo de lenguaje” (Saavedra, 1990: 12).

Para la adquisición de la lengua escrita, existen ciertos principios que deben ser especificados a fin de comprender por qué los niños, al acercarse a experimentar con ella, comienzan su proceso de adquisición. Tales principios son, de acuerdo con Ferreiro (1991):

- Principios Funcionales y Utilitarios: la lengua sirve para expresarse a distancia y para evitar el olvido.
- Principios de Naturaleza Lingüística: la escritura cuenta con convencionalidades de tipo semántico, sintáctico y gramático.
- Principios Relacionales: se debe descubrir la relación de lo que se escribe con lo que se expresa a través de ello.

Los principios descritos afirman que leer no es deletrear y escribir no es copiar; el método para aprender a expresarse, no es sólo una mera conducta de estímulo-respuesta sino todo un sistema.

3.4 CONCEPTO DE APRENDIZAJE

Son muchas las definiciones de aprendizaje existentes, pero en este caso se retoma la definición que ve al aprendizaje como un “proceso mental por medio del cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de sus propias acciones y reflexiones que nacen al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés” (Gómez, 1982: 8).

Como se puede observar, esta definición da al niño la importancia que tiene dentro de su propio aprendizaje, el niño no es una computadora, a la que se le guarda información y cada vez que la necesitemos ahí estará, sin cambios; el niño es un ser activo y parte fundamental de su propio aprendizaje. Para la Teoría Psicogenética de Jean Piaget (1990), el niño es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y es el sujeto más activo de este proceso. Por ello, el objetivo no es sólo que el niño aprenda a leer y a escribir, sino más bien entender cómo aprende y qué estructuras mentales pone en juego para este aprendizaje.

El proceso de la lengua escrita en el niño, no sólo depende de que éste posea una serie de habilidades perceptivo motrices: discriminación visual y auditiva, coordinación motriz fina, coordinación ojo-mano para poder

dibujar letras; ni de lo adecuado de un método, sino también depende de la construcción de un sistema de representación que le permita al niño interactuar con la lengua escrita. Para que se produzca el aprendizaje no basta que alguien lo transmita a otro por medio de explicaciones. Éste se da, también, a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento ya sean físicos, afectivos o sociales que constituyen su ambiente.

La concepción del aprendizaje lleva consigo el concepto de desarrollo en las cuales intervienen: la maduración, la experiencia, la transmisión social. Entendiendo a la primera como un factor que explica las transformaciones que se presentan en el aprendizaje, a medida que avanza la maduración del sistema nervioso se dan nuevas posibilidades para adquirir conocimientos.

Piaget (1990), explica que el aprendizaje se da por medio de procesos en dos criterios fundamentales que son adaptación y organización. La adaptación se refiere a la manera en que el individuo logra acomodarse en el ambiente en el que se desenvuelve; posee dos invariantes asimilación y acomodación; se les llama así, porque siempre se dan a pesar del período del desarrollo y son características en todo el sistema biológico. El sujeto asimila, siempre que hace suyo algo de su ambiente y realiza la acomodación al momento de hacer las correcciones, para que una imagen sea aprendida.

Para la organización, la adaptación conduce a unos cambios en la estructura cognitiva del individuo, cambios de organización. Se integran estructuras sencillas con estructuras más complejas. Los niños por ejemplo, o ven un objeto o lo toman, pero no ambas cosas. Al desarrollarse, organizan estas dos estructuras, esto le permite al niño observar, alcanzar y tomar el objeto. Piaget (1995), en su teoría expone que las estructuras internas reciben el nombre de esquemas, éstos son la base del pensamiento. Los procesos mentales de las personas se vuelven más organizados y se desarrollan nuevos. En este proceso desempeñan un importante papel los factores de maduración, experiencia, transmisión social y equilibrio.

Piaget (citado en SEP, 1990: 52), conceptualiza el aprendizaje como un “proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al accionar sobre los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan el interés”.

Finalmente se puede considerar que el aprendizaje es un acto permanente, visto como un proceso en el que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales que van unidos a los intereses del sujeto para apropiarse de un conocimiento nuevo.

Ferreiro & Teberosky (1978), han llevado a cabo sólidas investigaciones sobre cómo construye el niño hipótesis cognoscitivas, que corrobora o descarta en función de su experiencia, en torno a las reglas del sistema

de escritura. Mencionan que un objeto de conocimiento, sólo podrá ser calificado como tal, en tanto sea capaz de conflictuar al “sujeto cognoscente”, es decir, el conflicto cognitivo interviene en la dinámica de la interacción del organismo con el medio como un mecanismo de desequilibrio capaz de provocar una reestructuración cognitiva (nuevo estado de equilibrio).

La reestructuración cognitiva es otra manera de denominar el proceso de equilibración que desempeña un papel fundamental en la construcción de la inteligencia y en el avance del conocimiento y del aprendizaje. La noción de equilibrio y su correlativo de “equilibración” es para Piaget (1995) la clave del avance en el desarrollo cognitivo. Las equilibraciones y equilibrios pueden considerarse en dos niveles o planos: local (micro) y global (macro). En el plano local la secuencia “estado de equilibrio – desequilibrio momentáneo – equilibración – reequilibrio” tiene lugar cuando el niño/niña se aplica a aprehender el objeto de su acción material o intelectual. Pone en marcha una sucesión de esquemas/conceptos que van regulándose ellos mismos, mediante correcciones e impulsos, hasta que el objetivo se alcanza.

Para Piaget (1995), el conflicto se produce cuando los esquemas del sujeto no consiguen aprender el objeto de la acción material o intelectual. El propio sujeto pone en marcha un proceso de autorregulación para integrar el elemento provocador del conflicto y acomodar (modificando/cambiando) las estructuras cognitivas preexistentes a los

nuevos datos. Esto es: de nada sirve enseñar el abecedario o las vocales, si antes el que aprende no se ha cuestionado sobre el valor de ese conocimiento.

Algunas características sobre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, son las siguientes:

- Sujeto Cognoscente: es, el que aprende, el centro al que se dirigen todos los esfuerzos; si éstos son oportunos, coherentes y pertinentes, se facilitará la tarea del aprendizaje; si no sucede así, de todas maneras no hay que angustiarse tanto, pues el que conoce se hará preguntas acerca de lo que le rodea y sea significativo para él, se planteará hipótesis, etc.
- Objeto de Conocimiento: es sencillamente lo que existe, cualquier cosa o hecho, desde lo más concreto hasta lo más simbólico y complicado puede tener esta categoría. “La lengua escrita es desde luego un objeto que puede convertirse en conocimiento dependiendo de lo significativo que sea para el que aprende” (Ferreiro & Teberosky, 1978: 35).

3.5 LOS NIVELES EN EL PROCESO DE LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

Si bien es cierto que existen muchos métodos para que el niño aprenda a escribir y a leer, la gran mayoría se hacen acompañar de estrategias que, en algunas ocasiones, no son las más adecuadas para el nivel de desarrollo del niño.

El dar importancia a estos aspectos nos ayudará a arribar a la propuesta de actividades que pueden ser llevadas a cabo en el jardín de niños, con el objeto de favorecer el desarrollo del lenguaje escrito, por ello, se menciona y se realiza una pequeña reseña de cada uno de estos *supuestos teóricos* fundamentados en la teoría psicogenética.

En el jardín de niños, la educadora debe estudiar las actividades de producción no como textos comprensibles a la lengua escrita, sino a través de lo que el niño quiere expresar con sus producciones y de esta manera conocer el nivel de avance que demuestra en su camino hacia la adquisición de la lengua escrita. Estos textos son producciones que el niño primero hace para sí y luego para que los demás traten de entender lo que quiere decir.

Los niños no sólo son sujetos de aprendizaje sino también sujetos de conocimiento. El niño es quien -precisamente- está aprendiendo pero, sobre todo, conociendo cosas nuevas y aprendiendo nuevas formas de expresarse y entender las expresiones de los demás.

Como se ha mencionado, son tres las etapas por las que pasa el niño para adquirir la lengua escrita, a continuación se señalan las características más importantes que los niños presentan en cada etapa.

- Primer Nivel: En este primer nivel, el niño ya conoce la representación gráfica a través del dibujo, las letras para él aún no representan nada; sin embargo, comienza a buscar criterios para distinguir entre los dos modos de representación gráfica (dibujo y escritura). “La primera conclusión a la que llegan los niños es que no es el tipo de líneas lo que permite distinguir entre un dibujo y la escritura, más bien la diferencia está en el modo en que se organizan estas líneas; esto es, un dibujo puede llevar un círculo así como una letra, sin embargo, él puede saber que está dibujada una pelota pero no sabe que un círculo es la letra ‘o’. Cuando su desarrollo los lleva a observar esta distinción, lo hacen en base a observar que un escrito es siempre lineal y lleva esa secuencia, mientras que un dibujo puede o no contar con ella” (Gómez, 1982: 14). En este primer nivel logran dos avances muy importantes: el primero es considerar las cadenas de letras como objetos sustitutos y hacer una clara distinción entre dos modos de representación gráfica que es el icónico (dibujos) y el no icónico (la escritura).

Es decir, primero conoce que existen dos formas de representación gráfica, el siguiente paso en este nivel es cuando el niño observa que el

modo no icónico de representación tiende a expresar algo que él todavía desconoce; sin embargo, surge en él la hipótesis de que las letras se usan para representar una propiedad de los objetos del mundo que el dibujo no tiene capacidad de representar y lo que puede representar en primera instancia a la lógica del niño es el nombre del objeto dibujado. Así, cuando se le muestra a un niño un envase de *Coca Cola* y se le pregunta qué dice ahí (señalando las letras donde dice Coca Cola), el niño -por lo general- responderá, "Coca"; en cambio, si le mostramos las letras adyacentes del producto, el niño seguirá contestando "Coca".

- Segundo Nivel: El principal logro dentro del segundo nivel es un control progresivo de las variaciones cualitativas y cuantitativas. Ello los lleva a la construcción de un modo de diferenciación entre escrituras. En este nivel, el niño se enfrenta, también, al problema en las direcciones de cualidad y cantidad. En este nivel, el niño puede mostrar más avance en alguna de las dos direcciones. Si el niño posee un amplio repertorio de formas gráficas, utiliza letras diferentes para distintas palabras. Si tiene un repertorio limitado puede cambiar una o dos letras para escribir una palabra diferente. Si tiene un repertorio aún más limitado, cambia la posición de las letras para obtener significados diferentes.
- Tercer Nivel: en este nivel el niño se dará cuenta de la interrelación entre lengua oral y escrito construyendo tres hipótesis, que se denominan como subniveles: silábica, silábica-alfabética y alfabética. "Es en este nivel cuando una de las escrituras más

importantes hace aparición: la de su nombre propio. A partir de la observación de las grafías que lleva su nombre propio el niño comienza a preguntarse con respecto a los problemas de cualidad y cantidad. ¿Por qué esas letras y no otras?, ¿Por qué esa cantidad de letras?” (Gómez, 1982: 18).

En el subnivel silábico, el niño comienza a darse cuenta de que lo escrito tiene que ver con lo oral, pero divide lo oral, normalmente, en sílabas.

El siguiente subnivel silábico-alfabético se caracteriza porque el niño se acerca al descubrimiento de la correspondencia que existe entre el sonido que se emite para una letra y una grafía.

El subnivel alfabético es donde el niño establece la correspondencia real entre el sonido y la grafía; esto es, entre los fonemas de la palabra y las letras necesarias para escribirlas. En este nivel el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de escritura y éste es que cada fonema está representado por una letra.

Partiendo de los subniveles que maneja la Teoría Psicogenética de Piaget se deduce que el niño desarrolla cada una de estas etapas a lo largo de su estancia en el Jardín de Niños. Los niños de 4 a 5 años de edad se ubican en el nivel silábico porque son capaces de observar que las palabras escritas tienen significado y comienzan a deducir la imagen con lo escrito. Los niños de 5 a 6 años se encuentran ya en el nivel silábico-alfabético y alfabético pues logran identificar los sonidos de la escritura y

comienzan con la división de palabras. En la propuesta que se presenta en esta investigación se retoman los tres niveles.

3.6 ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Las actividades en Educación Preescolar deben ser organizadas de tal forma que ayuden al niño a acercarse a la lengua escrita. Existen principios básicos para la organización de actividades como son:

“Que la educadora sepa propiciar el desarrollo integral del niño y fortalecer su autonomía; sepa distinguir el ritmo de desarrollo de cada niño así como su interés por aprender nuevas cosas, llevando a cabo actividades que les resulten atractivas y significativas para él de acuerdo a su entorno social y familiar; incentivar en el niño la experimentación, descubrimiento y solución de problemas tanto individuales como de grupo, trabajar con los niños en el aula y establecer los nexos necesarios con el hogar del niño y su comunidad; lo más importante es brindar al niño la oportunidad de actuar en un ambiente alfabetizado, para que él mismo se interese por descubrir primero qué es y, después, que trate de aprenderlo para obtener mejores formas de comunicación con los demás” (SEP, 1990: 32).

El niño necesita, entonces, realizar importantes descubrimientos que lo lleven a los niveles antes señalados, para ello, la educadora debe realizar actividades con el fin de que el niño descubra:

- La utilidad de la lecto-escritura
- La diferencia entre dibujo y escritura
- La diferencia entre imagen y texto
- La diferencia entre escribir y leer, leer y hablar, leer y contar, leer y mirar
- Que los textos nos dicen algo
- Que lo que se habla se puede escribir y más tarde se puede leer
- Que el nombre propio sea el primer modelo estable con significación
- La relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

A partir de tomar en cuenta estos descubrimientos que debe hacer el niño, la educadora tendrá un mundo de actividades que pueda realizar, siempre tomando en cuenta los aspectos descritos en esta investigación. Para finalizar este apartado, pasemos a revisar el papel de cada uno de los actores que intervienen en el proceso de desarrollo del lenguaje escrito.

El niño

- Su papel es de sujeto activo, debe interactuar en un ambiente alfabetizador y, sobre todo, que ese ambiente tenga significado para él.
- Darle la autonomía para que se atreva a interpretar y/o producir textos, dejándole siempre la posibilidad que él decida sobre qué quiere escribir o qué quiere leer. Con lo anterior se atreverá a construir hipótesis, confrontar resultados, equivocarse en ellos y volver a intentarlo.
- Participar dentro del jardín de niños en todo aquello que lo acerque con la lengua escrita.

Papel de la educadora

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje la educadora realiza una gran diversidad de funciones, asume diferentes roles o papeles con el fin de propiciar el aprendizaje en sus alumnos. Es conveniente que la educadora distinga claramente cada función, ya que cada una de ellas tiene su propio objetivo y se realiza de manera diferente.

La educadora es la principal propiciadora de las situaciones y actividades que acercan al niño con el lenguaje escrito y que posibilitan, en gran parte, el enriquecimiento de su lenguaje. Para ello debe:

- Tener presente, en todo momento, que el objetivo del nivel preescolar es favorecer el desarrollo integral del niño, es así que

no debe ser descuidado ninguno de los aspectos para conseguir este fin.

- Tomar en cuenta, también, que la función del jardín de niños no es enseñar a éstos a leer y escribir sino actuar a partir de su propio desarrollo en el descubrimiento y acercamiento a este tipo de comunicación. Conocer y respetar las características y momentos de evolución de cada niño en particular.
- Tener en cuenta que el enriquecimiento del lenguaje es parte importante del desarrollo del niño al permitirle expresar a través de él sus ideas y sentimientos.
- Escribir y leer con frecuencia como parte del acercamiento del niño con el lenguaje escrito.
- Realizar actividades donde el niño busque la respuesta a sus preguntas por sí mismo.
- Dejar que los niños tengan "errores" constructivos ya que son parte de su camino hacia nuevos aprendizajes.
- Respetar las producciones de los niños y observar sus avances de manera particular para poder evaluarlas comparándolas con las de él mismo. Con la evaluación buscará propiciar la reflexión del avance del niño, tomando en cuenta sus posibilidades de alcance y nivel en que se encuentra.
- Estimular a los padres de familia para que conozcan cómo se trabaja la lectura y escritura de sus hijos, aprovechar a los mismos para el mejor desarrollo del niño en general.

3.7 IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EL NIÑO PREESCOLAR

Abordar el tema de la familia en el niño preescolar adquiere relevancia, dado que ésta es la unidad básica de la estructura social, la familia es el medio donde el niño aprende las primeras formas de organización social, “es la familia eminentemente una institución biopsíquica y social; es decir, que si efectivamente por un lado tiende a satisfacer cierto tipo de necesidades físicas de las personas que la forman, representa también una estructura cultural, un conjunto de relaciones a través de las que el individuo va cubriendo sus necesidades integrales” (Sánchez, 1980: 40-41).

La familia es la principal escuela de la vida, el niño comienza su proceso de educación a través de la relación que tiene con sus padres, los cuales deben propiciar un ambiente favorable para su desarrollo integral. De la familia se adquieren las primeras enseñanzas que reciben los infantes. La familia brinda una educación permanente, donde la gran responsabilidad la tienen los padres, en relación con sus hijos y sus otros miembros que participan activamente en la educación.

Sin embargo, es importante recalcar en los padres de familia que respeten y comprendan los trabajos escolares que sus hijos realizan, porque para ellos tienen un significado verdadero, aunque para los adultos pudieran parecer como una actividad que no tiene relación con la escritura, esta producción va a ir tomando la forma de letras convencionales, por esta razón es importante que los padres guarden

todos estos trabajos para que observen ellos mismos el proceso que lleva a sus hijos a apropiarse de la escritura, pues poco a poco irán adquiriendo las bases que los ayuden a formalizar ese proceso.

Con ello se puede evidenciar que el conocimiento sobre el lenguaje escrito no se inicia cuando el niño ingresa al primer año de la educación primaria, sino desde mucho antes, es decir, comienza desde el hogar, cuando los niños ven en su casa, ya sea a sus padres o hermanos mayores, realizando actos de lecto-escritura (leer el periódico, cuando realizan sus tareas en el cuaderno, etc.), comienzan a interesarse en lo que ellos hacen y preguntan e intentan imitarlos rayando paredes, cuadernos, libros y todo lo que encuentran a su alcance.

Es conveniente favorecer el desarrollo integral del niño y para que esto suceda es importante la participación de los papás, pues la mayor parte del tiempo lo pasa en el contexto familiar. La contribución de los padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, despierta interés, motivación y participación positiva en el desarrollo del niño.

La participación activa de los padres de familia en cuanto al desarrollo del lenguaje escrito es relevante, pues bien sabemos que éstos son guías y orientadores en la educación de sus hijos, el estimular las actitudes de aprendizaje y apoyar la creatividad del niño es una de las principales actividades que se deben desarrollar dentro de la familia.

Bien sabemos que la familia interviene en el proceso educativo del niño pero para poder habilitar los procesos de la adquisición de la escritura en el niño se requiere de una educación formal, la cual es un proceso que

tiene como finalidad, brindar un determinado conjunto de conocimientos sistematizados, donde se encuentra sujeto a normas y le es impartida en la escuela, “la escuela y la familia son dos contextos ambientales particularmente relevantes; y para su adaptación, dos son también los aspectos importantes: el afecto y el apoyo (sentimiento de satisfacción y confianza en la familia, con los iguales, con el trabajo y el logro escolar)” (Musito, 2001: 160).

El estimular las actitudes de aprendizaje y apoyar la creatividad del niño es una de las principales actividades que se deben desarrollar dentro de la familia, así el niño sentirá confianza, lo cual propiciará que llegue a obtener las bases necesarias que lo ayuden para desarrollar el lenguaje escrito a través de diversas actividades que se puedan realizar dentro del hogar.

Los padres pueden promover en el hogar el aprendizaje de la lectura y la escritura, sin que para ello sea necesario que enseñen a sus hijos a leer y a escribir en sentido formal, esto sería el comienzo para poder habilitar el proceso del lenguaje escrito en el niño preescolar. Por ejemplo, en muchas familias el leer en voz alta no es una práctica común; sin embargo, el escribir una lista de compras para el mercado sí lo es, lo cual genera el acercamiento del lenguaje escrito en el niño.

Existen diversas actividades que el niño puede realizar en familia, pues la educación no sólo se da en la escuela sino que también en el hogar. Es así como la familia influye en el proceso de aprendizaje en el niño, pues hablar del desarrollo del lenguaje escrito en el niño preescolar implica

considerar aspectos que favorezcan el medio ambiente en donde se desenvuelve el niño para que realmente se de este proceso positivamente.

“La familia debe proveer a la satisfacción de las necesidades integrales del hombre; sienta las bases de la supervivencia física y espiritual del individuo; es a través de la experiencia familiar, de la comunicación y de la empatía, como los miembros de la familia deben ir desarrollando lo esencial de cada uno de ellos, al encontrar refugio y la alimentación material anímica que permita darle un sentido existencial humanista a su vida” (Sánchez, 1980: 23).

En el proceso de aprendizaje en el niño preescolar, la familia es una de las bases principales para poder adquirir el desarrollo del lenguaje escrito, esto implica considerar aspectos que favorezcan el ambiente en donde se desenvuelve el niño, lo cual ayuda para que éste comience a desarrollar sus primeros acercamientos al lenguaje escrito. La familia debe formar y observar el proceso por el que atraviesa el niño para la adquisición de la lengua escrita, debe buscar la manera de promover y fomentar el desarrollo de la lectura, pues cuando un niño vive en un ambiente agradable y rico en libros y en actos lectores inicia su acceso a la escritura, el cual es un medio que le sirve al niño también para comunicarse.

Es por esto la importancia de la familia en el proceso educativo, pues es en ella donde comienza la educación general del niño, es decir, la familia es quien propicia la educación en el niño, y es la escuela quien ayuda a

mejorar este proceso a través de diversas actividades que se realizan dentro de la institución.

Una vez señalada la importancia de la familia, pasaremos a la metodología que se llevó a cabo en esta investigación. Para tener un mejor acercamiento a los sujetos y contexto de la investigación se construyeron los datos desde la sistematización de la experiencia.

CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN

4.1 CONCEPTO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La metodología que se retomó para desarrollar esta investigación fue la sistematización. Este tipo de metodología puede ser entendida como “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo” (Jara, 1994, p. 22).

A partir de esta definición se puede decir que la sistematización es una interpretación crítica, pues es el resultado de todo un esfuerzo por comprender el sentido de las experiencias, es una interpretación que se caracteriza por descubrir la lógica con la que ese proceso se lleva a cabo.

La sistematización de una experiencia produce un nuevo conocimiento, reconstruye el proceso de la práctica, identifica sus elementos, los clasifica y los reordena, al igual pone orden a los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgen en el transcurso de la experiencia. Sistematizar es narrar experiencias, describir procesos, clasificar experiencias por categorías comunes, ordenar y tabular información sobre experiencia, sistematizar no es encasillar procesos originales en esquemas rígidos preestablecidos.

La sistematización es un proceso reflexivo que nos va a servir para:

1. Tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra práctica. “La sistematización permite, al reflexionar, cuestionar, confrontar la propia práctica, superar el activismo, la repetición rutinaria de ciertos procedimientos, la pérdida de perspectivas en relación al sentido de nuestra práctica. En esta medida, es un buen instrumento para mejorar la intervención” (Jara, 1994: 32-33). Este proceso permite pensar en lo que se hace, esto ayuda a hacer las cosas pensadas.
2. Nos permite compartir la experiencia con otras prácticas. “La sistematización aporta también al intercambio de experiencias, posibilidades que van mucho más allá que lo que puede brindar una clasificación ordenada de experiencias diversas, que las agrupe y compare de acuerdo con determinadas características comunes: sus objetivos, metodología, opción teórica, ámbito de acción, temas o sujetos prioritarios” (Jara, 1994: 34-35).
3. Nos aporta una reflexión teórica. La sistematización crea nuevos conocimientos, permite incentivar un diálogo entre saberes: una articulación creadora entre el saber cotidiano y los conocimientos teóricos.

4.1.2 FASES DEL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Según Jara (1994), el proceso de sistematización se da en cinco tiempos que a continuación se describen:

- **Punto de Partida:** el punto de partida se caracteriza por dos aspectos principales, el primero es el haber participado en la experiencia, a partir de la propia práctica. El segundo son los registros de la experiencia, lo importante para la sistematización, es contar con registros de todo lo que haya sido elaborado en el momento en que ocurrió la experiencia. Los registros nos permiten ir a la fuente de los distintos momentos que se llevaron a cabo a lo largo de la experiencia, con lo que será posible reconstruir ese momento tal como fue.
- **Las Preguntas Iniciales:** tratan de iniciar propiamente la sistematización, teniendo tres ubicaciones esenciales que nos llevarán a orientar todo el proceso a partir de ese momento. La **Definición del Objetivo de la Sistematización**, trata de definir de la manera más clara y concreta posible el sentido, la utilidad, el producto o el resultado que esperamos obtener de la sistematización. La **Delimitación del Objeto a Sistematizar**, aquí se escogen la o las experiencias concretas que se van a sistematizar, claramente delimitadas en lugar y tiempo. **Precisión del Eje de Sistematización**, un eje de sistematización es un hilo conductor que

atraviesa la experiencia y que está referido a aquellos aspectos centrales de esa o esas experiencias que nos interesan sistematizar particularmente en ese momento.

- Recuperación del proceso vivido, en este tercer tiempo entramos de lleno a la sistematización, aquí se colocan dos momentos esenciales: a) reconstrucción de la historia, se trata de tener “una visión global de los principales acontecimientos que sucedieron en el lapso de la experiencia, normalmente puestos de manera cronológica. Para ello será casi indispensable acudir a los ‘registros’, dado que los hechos y acontecimientos, fueron vividos de forma intensa” (Jara, 1994: 111-112); b) ordenación y clasificación de la información, en este punto se avanza hacia los componentes de ese proceso, es decir, aquí es donde el eje de la sistematización va a ser de suma utilidad, puesto que nos dará la pauta de qué componentes se deben tomar en cuenta.
- La Reflexión de Fondo: este punto es la clave del proceso de la sistematización, la interpretación crítica del proceso vivido. Nos lleva a ir más allá de lo descriptivo, de realizar un proceso ordenado de abstracción, para encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia.
- Los Puntos de Llegada: éste es el último tiempo de la propuesta metodológica, el cual es una nueva forma de arribar al punto de partida, enriquecido con los ordenamientos, la reconstrucción e interpretación crítica de la (s) experiencia (s) sistematizada (s).

Toda reflexión interpretativa deberá dar por resultado la formulación de conclusiones tanto teóricas como prácticas.

4.1.3 CONSTRUCCIÓN DEL CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

Forma parte de una de las fases que se llevan a cabo en el proceso de sistematización; éste trata generalmente de escoger las experiencias concretas que se van a sistematizar, es delimitarlas tanto en lugar como en tiempo. Los criterios para escogerlas o delimitarlas pueden ser variados, es decir: “dependerán del objetivo, de la consistencia de las experiencias, de los participantes en el proceso de sistematización, el tipo de contexto en el que se dieron” (Jara, 1994: 104).

Para poder construir el contexto de dicha experiencia se debe llevar a cabo un proceso de sistematización coherente con la concepción que desde un principio se propone. Esto se puede resumir en tres puntos importantes:

1. Todo trabajo educativo, se fundamenta en un contexto teórico.
2. El contexto de referencia es decisivo para la formulación de las preguntas iniciales que la sistematización hará a la práctica.
3. El contexto deberá ser explicitado, para confrontarlo, enriquecerlo y transformarlo a los aportes de la sistematización y otros procesos de reflexión teórica.

4.1.4 RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

La sistematización trata de tener “una visión global de los principales acontecimientos que sucedieron en el lapso de la experiencia, normalmente puestos de manera cronológica. Para ello será casi indispensable acudir a los ‘registros’, que se tengan. Dado que los ‘hechos’ y ‘acontecimientos’ a que hacemos referencia, fueron vividos – seguramente de forma intensa- por sus protagonistas, será importante (pese a que sea éste un momento mayormente descriptivo) dejar constancia de las diferentes interpretaciones que se presenten en la reconstrucción histórica” (Jara, 1994: 111-112).

Se deben ubicar los diferentes componentes del proceso vivido para así poder ordenar y clasificar la información que nos será útil para la elaboración de la sistematización. “El ordenamiento y la clasificación de la información debe permitir reconstruir de forma precisa, los diferentes aspectos de la experiencia, vista ya como proceso. Estos dos ‘momentos’, también podrían formar parte de un solo ejercicio: recuperar históricamente, de forma desagregada, los distintos componentes del proceso vivido” (Jara, 1994: 116).

4.1.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta es la clave del proceso de sistematización, el análisis del proceso vivido, la interpretación crítica de todos los momentos vividos. Se trata, ahora, de ir más allá de lo descriptivo, de realizar un proceso ordenado de abstracción, para encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia.

Para realizar este análisis es necesario, penetrar en las experiencias, ubicar las tensiones o contradicciones que marcaron el proceso y con esos elementos volver a ver el conjunto del proceso, es decir, realizar una síntesis que permita elaborar una conceptualización a partir de la práctica sistematizada.

Este momento tiene una duración indeterminada, dependiendo del objeto y el objetivo de la sistematización. Uno de los principales instrumentos que se pueden utilizar aquí, es una guía de preguntas críticas que interroguen el proceso de la experiencia y permitan identificar los factores esenciales que han intervenido a lo largo del proceso y explicitar la lógica y el sentido de la experiencia.

Toda reflexión interpretativa debe dar resultados de la formulación de conclusiones tanto teóricas como prácticas. “Se trata de expresar las principales respuestas a las preguntas formuladas en la guía de interpretación crítica, tomando como referencia principal el eje de sistematización formulado. Asimismo, las conclusiones deberán estar dirigidas a dar respuestas a los objetivos planteados al inicio de la

sistematización. Por ello, las conclusiones teóricas podrán ser formulaciones conceptuales surgidas directamente de lo reflexionado a partir de la experiencia, que deberán relacionarse con las formulaciones teóricas acuñadas por el saber constituido estableciendo un diálogo de mutuo enriquecimiento. También permitirán formular hipótesis que apunten, desde la experiencia, a una posible generalización de mayores alcances teóricos” (Jara, 1994: 122-123). Las conclusiones deben ser aquellas que se desprendan de la experiencia, las cuales deben tomarse en consideración para enriquecer la propia práctica.

4.2 SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA (PRÁCTICA)

En este apartado se menciona lo que observé a partir de la práctica; como señalé anteriormente, la sistematización se entiende como la interpretación crítica de una experiencia a partir de la reconstrucción del proceso vivido (Jara, 1994). Esta investigación se basa precisamente en esta metodología porque fue a través de la experiencia que decidí llevar a cabo esta propuesta. El tener contacto directo con un grupo de niños de segundo grado de preescolar me dio la oportunidad de observar que a veces la educación, en cuanto al lenguaje escrito, se vuelve mecánica, ¿cuál es la razón?, tal vez, es el exceso de trabajo que tienen las educadoras en cuanto a planes y programas, lo cual implica que en ocasiones trabajen sólo con actividades repetitivas como lo son: el copiado de palabras, el trazo de letras, actividades en el cuaderno, etc.

Este tipo de trabajos, que si bien le sirven al niño, casi siempre son trabajos que terminan siendo rutinarios, por esta razón, la propuesta consistió básicamente en sugerir actividades para el desarrollo del lenguaje escrito tomando en cuenta las necesidades que presentan los niños en cuanto al lenguaje escrito.

Para la propuesta se buscaron actividades que al niño le agrada realizar, a fin de que se propiciara el gusto por el lenguaje escrito y, por lo tanto, su aprendizaje dejara de ser rutinario.

La sistematización de una experiencia produce un nuevo conocimiento, reconstruye el proceso de la práctica, identifica sus elementos, los clasifica y los reordena, al igual pone orden a los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgen en el transcurso de la experiencia. Sistematizar es contar las experiencias vividas; a partir de la sistematización se desarrolló esta investigación.

Según Jara (1994), el proceso de sistematización se da en cinco etapas:

- Punto de Partida: se caracteriza por dos puntos principales, el primero es el haber participado en la experiencia. El segundo son los registros de la experiencia. Para poder entrar en este punto, participé observando y registrando las necesidades que se tenían en cuanto al lenguaje escrito.
- Las Preguntas Iniciales: El objetivo, define de manera clara y concreta el sentido, utilidad o resultado que esperamos obtener de la sistematización. Delimitación del Objeto a Sistematizar, se escogen las experiencias concretas que se van a sistematizar.

Precisión del Eje de Sistematización, está referido a aquellos aspectos centrales de esa experiencia que nos interesa sistematizar. Básicamente se formularon preguntas de acuerdo a la observación que se realizó, primeramente delimité cuál era el tema a tratar.

- Recuperación del Proceso Vivido: reconstrucción de la historia, se trata de tener “una visión global de los principales acontecimientos que sucedieron en el lapso de la experiencia, normalmente puestos de manera cronológica” (Jara, 1994: 111-112). Aquí la sistematización es de gran utilidad, puesto que nos da la pauta de qué componentes se deben tomar en cuenta.
- La Reflexión de Fondo: este punto es la clave del proceso de la sistematización, la interpretación crítica del proceso vivido.
- Los Puntos de Llegada: éste es el último tiempo de la propuesta metodológica, el cual es una nueva forma de arribar al punto de partida, enriquecido con los ordenamientos, la reconstrucción e interpretación crítica de la experiencia sistematizada.

Cada uno de los puntos mencionados anteriormente se fueron desarrollando para la elaboración de esta investigación, comenzando primeramente con la elección del tema a trabajar, los objetivos de la investigación, la reconstrucción del proceso vivido en las prácticas que realicé, y mi interpretación tanto teórica como práctica. Cada uno de estos aspectos se aborda en el siguiente apartado.

4.2.1 ANÁLISIS

PUNTO DE PARTIDA

Después de haber realizado las observaciones, decidí trabajar con el tema de lenguaje escrito en educación preescolar por parecerme el más interesante, con base en el análisis que realicé sobre los aspectos que deberían trabajarse en educación preescolar, para ello me apoyé en el Programa de Educación Preescolar (PEP, 2004). En educación preescolar se requiere favorecer la familiarización con el lenguaje escrito a partir de situaciones que impliquen la necesidad de expresión e interpretación de diversos textos, los niños llegan a preescolar con ciertos conocimientos sobre el lenguaje escrito, que han adquirido en el ambiente en que se desenvuelven (por ejemplo, los medios de comunicación, la experiencia que les produce el observar los medios impresos y por el contacto con los textos en el ámbito familiar). Sin embargo, cuando la familiarización con el lenguaje escrito resulta mecánico, por la repetición constante de actividades que no son agradables para el niño, podemos observar que existen dificultades en su adquisición. Es importante mencionar que la educación preescolar no tiene como objetivo que el niño aprenda a leer y a escribir, por el contrario, uno de sus propósitos es *acercar al niño al lenguaje escrito* a través de la motricidad fina y gruesa, además del reconocimiento de las grafías, con las cuales tiene contacto (nombres del producto escrito en las envolturas, letreros, sus primeros garabatos, etc.).

Es importante puntualizar que; la adquisición de la lengua escrita no se adquiere forzando al niño a realizar planas y ejercicios repetitivos que traen como consecuencia la apatía de los alumnos y el desinterés, tal vez, el exceso de trabajo de algunas educadoras es lo que ocasiona que recurran a este tipo de trabajos, por tal motivo, la propuesta que aquí se presenta, incluye diversas actividades que las docentes pueden aplicar en cualquier momento de su jornada laboral siendo agradables y de interés para los niños. Para poder hacer la integración de las actividades se construyó un diagnóstico sobre lo que las docentes conocían sobre el lenguaje escrito, el cual se presenta en el siguiente apartado.

PREGUNTAS INICIALES

Una de las herramientas que utilicé para el análisis fue un cuestionario, el cual fue aplicado a cada una de las educadoras con el fin de que mencionaran qué tanto conocían sobre el desarrollo del lenguaje escrito, y si era importante desarrollarlo desde el nivel preescolar, tales cuestionamientos fueron los siguientes:

- ¿Qué es el lenguaje escrito?
- ¿Es conveniente desarrollar e iniciar en nivel preescolar el proceso de lecto-escritura?
- ¿Conoce las etapas del desarrollo de la adquisición del proceso de la escritura?
- ¿Cuáles son las habilidades motrices previas que debe desarrollar el niño para iniciar el proceso del lenguaje escrito?

- ¿Cuáles son los indicadores de desarrollo que le dan referencia para saber que el niño está preparado para iniciar con el proceso de escritura?

Estas fueron algunas de las preguntas que se realizaron a las educadoras para saber si conocían el proceso de escritura (ver anexo 3). Después de haber aplicado el cuestionario comencé a redactar el análisis y me di cuenta de que algunas educadoras no conocen tal proceso de aprendizaje, por esta razón me pareció interesante realizar esta propuesta mencionando de manera general cuáles son y qué características presentan estos procesos (asimilación, acomodación y adaptación) en donde el niño pone en juego diversos esquemas, los cuales permiten acercarle al nuevo conocimiento, en su caso la lengua escrita.

La aplicación del cuestionario se llevó a cabo en las instalaciones del Jardín de Niños “18 de Marzo”, cada una de las preguntas se fueron contestando de acuerdo a lo que la docente conocía sobre el tema. He de mencionar que una de las cosas que más me sorprendió fue el hecho de que algunas docentes conocen teóricamente las etapas de desarrollo del niño para llegar al lenguaje escrito, sin embargo, en el momento de llevarlo a la práctica o al momento de cuestionarles las características que presentaba algún trabajo de los niños, no supieron distinguir cada uno de los aspectos que contribuyen al desarrollo del lenguaje escrito.

Desde mi perspectiva puedo mencionar que como docentes es importante que trabajemos con el aspecto tanto teórico como práctico de cada situación puesto que es fundamental en la labor educativa.

Para ejemplificar esta situación, retomaré algunas de las respuestas que me dieron las docentes en la aplicación del cuestionario. En la pregunta que se les hizo sobre si era conveniente desarrollar e iniciar el lenguaje escrito en educación preescolar de las 8 maestras que lo respondieron el 75% coincide en que lo importante es acercar al niño al lenguaje escrito, mientras que el 25% mencionan que los niños son capaces de aprender a leer y a escribir a esta edad. Puedo decir que sí estoy de acuerdo con la idea de que el niño puede aprender a leer y a escribir a esta edad pero difiero en que se le enseñe de manera tradicional, pues bien sabemos que los niños hacen intentos de escritura como saben, ya sea a través de dibujos, marcas parecidas a letras; estos intentos representan pasos fundamentales en el proceso de apropiación del lenguaje escrito y no es necesario que el niño a esta edad aprenda a escribir frases completas puesto que se irá desarrollando de acuerdo a la etapa en que se encuentre el alumno.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se elaboró una pregunta referente a las etapas de desarrollo de la adquisición del proceso de la escritura, aquí es importante señalar que el 100% de las docentes conocen teóricamente cada una de las etapas pero en cuestión práctica a algunas docentes se les dificultó caracterizarlas.

El conocer las habilidades motrices previas que debe desarrollar el niño para iniciar el proceso del lenguaje escrito es indispensable, para que de acuerdo a las características de cada una de ellas se puedan trabajar las etapas adecuadamente, esta fue otra de las preguntas que se les realizó

a las docentes donde el 87% mencionaron que las habilidades que se deben desarrollar en el niño para el lenguaje escrito son: lateralidad, coordinación motriz, ubicación espacial y temporal, ejecución de ejercicios motrices gruesos y control muscular. El 13% restante señaló que lo importante es desarrollar habilidades de psicomotricidad fina como lo son: el coloreado, el picado de papel, el rasgado y el boleado; actividades que a mi parecer no son las únicas para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito (ver anexo3).

Después de haber aplicado el cuestionario comencé a redactar el análisis y me di cuenta de que algunas educadoras no conocen tal proceso de aprendizaje, por esta razón me pareció interesante realizar esta propuesta mencionando de manera general cuáles son y qué características presentan estos procesos (asimilación, acomodación y adaptación) en donde el niño pone en juego diversos esquemas los cuales permiten acercarle al nuevo conocimiento, en este caso la lengua escrita.

4.2.2 RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO Y REFLEXIÓN DE FONDO

Después de haber aplicado el cuestionario a las educadoras, se analizó cada una de las respuestas para partir de la información que tenían sobre el lenguaje escrito, también se tomaron en cuenta las necesidades que el niño presenta en cuanto al manejo de la lengua escrita, por ejemplo, conocer qué tipo de actividades se deben trabajar con los niños para que

resulten interesantes, motivantes, dinámicas y de gran apoyo en la familiarización con la lengua escrita. El proceso vivido consistió, básicamente, en las observaciones que realicé en el grupo de segundo grado donde tuve la oportunidad de realizar diversas prácticas, las cuales permitieron darme cuenta que en ocasiones los ejercicios aplicados para el aprendizaje de la lengua escrita eran repetitivos lo cual generaba el desinterés por parte del niño. Las docentes deberían partir de la creatividad, de la imaginación y espontaneidad para la aplicación de ejercicios didácticos, por esta razón opté por desarrollar una propuesta sugiriendo actividades que ellas pudieran llevar a cabo para que el aprendizaje de la lengua escrita fuera, y sea mas fácil, y más digerible para el niño. No digo que el trabajo de la educadora no sea creativo ni espontáneo, simplemente, en ocasiones, el exceso de trabajo, la falta de tiempo o bien por no conocer otro tipo de actividades hacen recurrir a ejercicios repetitivos.

Por las características de los procesos cognitivos que implica la escritura y por la naturaleza social del lenguaje, el uso de las planas de letras o palabras, y los ejercicios musculares o caligráficos, que muchas veces se hacen con la idea de preparar a los niños para la escritura, carecen de sentido, pues se trata de actividades en las que no se involucra el uso comunicativo del lenguaje, además de que no plantean ningún reto conceptual para los niños. Nuevamente se puede señalar que el lenguaje escrito es un trabajo intelectual y no únicamente una actividad motriz.

4.2.3 PUNTOS DE LLEGADA

Para esta investigación retomé los planteamientos teóricos de autores como Emilia Ferreiro (1991), Ferreiro & Teberosky (1978) y Gómez (1982-1995), sobre el proceso de construcción del lenguaje escrito. De acuerdo con los planteamientos de Ferreiro (1991), todos los niños se enfrentan a los mismos problemas cognitivos para construir sus escrituras. “El nombre propio es para los niños tanto fuente de información como de conflicto. El niño no entiende por qué la cantidad de letras no está en relación con la edad; no entiende por qué su letra – que es la suya propia- puede aparecer en otras escrituras” (Departamento de Educación Preescolar, 2004: 167).

El dar importancia a estos aspectos nos ayudará a arribar a la propuesta de actividades que pueden ser llevadas a cabo en Educación Preescolar, con la finalidad de lograr el máximo desarrollo del lenguaje escrito.

También se abordó la Teoría Psicogenética de Piaget porque ayuda a demostrar que es el niño quien construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que lleva a cabo al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad. Para Piaget (1995), en el aprendizaje de la lengua escrita, al igual que en la adquisición de otros conocimientos, el niño trata de asimilar la información que le suministra su medio ambiente. Siguiendo la teoría de Piaget, el niño se enfrenta con nuevos objetos a conocer y, por tanto, el aprender lo

lleva a un desequilibrio que debe ser ajustado a partir de su adaptación al nuevo conocimiento.

La teoría de Piaget es útil para entender la adquisición de la lengua escrita (en este caso), por lo que es importante esta delimitación en los términos que nos marca Emilia Ferreiro. En la educación preescolar, la educadora debe estudiar las actividades de producción no como textos comprensibles a la lengua escrita sino a través de lo que el niño quiere expresar con sus producciones y qué nivel de avance demuestra en su camino hacia la adquisición de la lengua escrita. En el aprendizaje de la lengua escrita, el niño “-al igual que en la adquisición de otros conocimientos- trata de asimilar la información que le suministra su medio ambiente” (Ferreiro, 1991: 63).

Es esta búsqueda de sentido la que, precisamente, lleva al niño a la búsqueda de coherencia dentro de su sistema interpretativo; debe contar con una secuencia ordenada en sus conocimientos, para que el niño valore sus experiencias con la escritura y con los usuarios de la misma

El dar importancia a estos aspectos nos ayudará a arribar a la propuesta de actividades que pueden ser llevadas a cabo en el jardín de niños, con el objeto de lograr el máximo desarrollo del lenguaje escrito en los niños.

Los cambios que suceden en el niño para tratar de asimilar el conocimiento de la lengua escrita son lentos y pasan por procesos de asimilación bastante difíciles para él, ya que trata lo más posible de conservar su esquema anterior, sin embargo, los acercamientos que

tenga el niño con la lengua escrita irán cambiando poco a poco estos esquemas, hasta acomodar al nuevo conocimiento.

Es pertinente señalar que la propuesta se le dio a conocer primeramente a la directora del Jardín de Niños “18 de Marzo” para que aprobara la aplicación de las actividades en los salones de clase, sin embargo, dicha propuesta no se llevó a cabo por el excesivo trabajo por parte de las educadoras. Debido a que la propuesta se les presentó a finales de ciclo escolar es de entenderse la carga de trabajo que existía en ese momento.

La propuesta iba enfocada principalmente a las educadoras para que ellas aplicaran las actividades en su grupo, como nunca tuvieron oportunidad de hacerlo, yo apliqué algunas actividades. Se me permitió trabajar con algunos grupos mientras las educadoras realizaban sus evaluaciones finales. Sin tratar de hacer valoraciones superficiales, de acuerdo a las observaciones que realicé, pude detectar que el aprendizaje de la lengua escrita, a través de las actividades del manual, fue significativo, pues los niños mostraron interés y su participación fue activa. Lo importante no es la repetición de ejercicios en el cuaderno para acercar al niño a la lengua escrita, lo substancial es trabajar con actividades que motiven al niño a desarrollar y favorecer dicho aprendizaje.

Después de haber hecho mención sobre la metodología que se llevó a cabo en esta investigación y las principales características de la sistematización es tiempo de arribar a la propuesta que se realizó.

CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En este capítulo se exponen algunas alternativas que promueven la realización de actividades acordes a una situación real que favorezcan el desarrollo del lenguaje escrito en educación preescolar, tomando en cuenta tanto aspectos teóricos como prácticos.

Se pretende que en el desarrollo de esta propuesta el niño sea el principal protagonista, al poner en práctica las actividades para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito. Los recursos que se emplean para la realización de estas actividades son, en su mayoría, didácticos y acordes al nivel de desarrollo en que se encuentra el niño.

En las actividades se tomarán en cuenta los siguientes aspectos: Objetivos, qué es lo que se pretende lograr con su realización. Recursos, que son los medios o materiales con que se auxilia el docente para la realización de las actividades. Descripción, es el desarrollo de la actividad, su función principal es lograr el objetivo planteado. La evaluación se realizará al final de cada actividad para detectar posibles fallas y aciertos en el niño, y en la misma propuesta. El papel del docente es de gran importancia, para que estas estrategias sean significativas para el alumno es necesario que esté siempre pendiente de cualquier situación que pueda ser aprovechada para favorecer en el niño dicho proceso, esto le permitirá tener más facilidad para apropiarse de ese objeto de conocimiento.

5.1 PRESENTACIÓN

En preescolar comienza la educación formal del niño, pues es aquí donde desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien sabemos, la educadora es quien propicia el acercamiento al niño con el lenguaje escrito a través de actividades que fomenten en él dicho aprendizaje, lo cierto es que en ocasiones no se aplican actividades que despierten su interés. Sólo se aplican actividades en donde se le sugiere al niño elaborar planas de diferentes letras, por ejemplo: a-e-i-o-u, generándose un problema, pues el aprendizaje del lenguaje escrito implica la interacción tanto del docente con el niño y, a su vez, el niño con sus demás compañeros.

La elaboración de esta propuesta tiene un doble propósito, primero el de proporcionar a los docentes, herramientas que les permitan tener los elementos teóricos y prácticos necesarios para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito a través información teórica y actividades educativas y, en segundo lugar, proponer actividades educativas para guiar el trabajo de los niños.

La teoría donde se fundamenta la propuesta es la planteada por Jean Piaget, esta teoría ha sido de gran ayuda en la elaboración de planes, programas y guías de estudio y es importante puesto que enuncia un principio universal: que el niño es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de que es él el sujeto más activo de este proceso.

Esta propuesta se encuentra dividida en dos apartados: el primero aborda la importancia de que el docente comprenda el proceso por el cual el niño adquiere el lenguaje escrito, en el segundo se integran las estrategias y/o las actividades que los docentes pueden utilizar para fomentar el desarrollo del lenguaje escrito, las actividades que se proponen son tanto individuales y grupales, el área de desarrollo a favorecer es el lenguaje escrito.

5.1.2 APARTADO 1



- LENGUAJE ESCRITO COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO
- DIFERENCIA ENTRE EL LENGUAJE ORAL Y LENGUAJE ESCRITO
- ¿CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS LA LENGUA ESCRITA?
- PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

5.1.3 LENGUAJE ESCRITO COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO

En el aprendizaje de la lengua escrita, el niño, al igual que en la adquisición de otros conocimientos, trata de asimilar la información que le suministra su medio.

Así como los niños pequeños aprenden a hablar por etapas, de igual forma aprenden a leer y a escribir en tiempos diferentes. Algo muy importante que ayuda a los niños en el aprendizaje de la lectura y la escritura es que, aunque no sepan leer y escribir, ya tienen algunas ideas acerca del grafismo, como lo son los dibujos y esto se puede observar cuando, al proporcionarle una hoja de papel y un lápiz, comienzan a realizar trazos que no son más que ensayos. Estos ensayos escritos son como los ensayos de voz que realizan los bebés.

Los dibujos no sólo ayudan a los niños a formar su lengua escrita, por el manejo del lápiz y el papel, sino también porque los dibujos son una forma de expresión. Muchos niños, cuando han comenzado su aprendizaje de la lectura y la escritura, combinan el dibujo con trazos que son intentos de escritura.

De acuerdo con Piaget (citado en Flavell, 1990) el niño se enfrenta con nuevos objetos a conocer y, por tanto, a aprehender y ello le lleva a un desequilibrio que tendrá que ser ajustado a través de la asimilación y la acomodación. Sin embargo, cuando el niño no es capaz de asimilar este nuevo conocimiento, podrá rechazarlo. Durante este proceso de rechazo, el niño pone en marcha una serie de hipótesis que exterioriza a través de

preguntas y acciones, con el objeto de dar sentido al nuevo conocimiento. Es importante que cada alumno se dé cuenta de sus errores para que, al dudar de cómo lo hizo, pruebe ideas nuevas. De esta manera, los niños reflexionarán y pensarán sobre lo que hacen y cómo lo hacen.

Es necesario que conozcan el proceso que sigue el niño para comprender y adquirir la lengua escrita, este proceso tiene varias etapas. A continuación, se enuncian las características más importantes con que los niños cuentan en cada etapa.

- Primer Nivel: el niño ya conoce la representación gráfica a través del dibujo, las letras para él aún no representan nada; sin embargo, comienza a buscar criterios para distinguir entre los dos modos de representación gráfica. La primera conclusión a que llegan los niños es que no es el tipo de líneas lo que permite distinguir entre un dibujo y la escritura, más bien la diferencia está en el modo en que se organizan estas líneas; esto es, un dibujo puede llevar un círculo así como una letra, sin embargo él puede saber que está dibujada una pelota pero no sabe que un círculo es la letra "o". Cuando su desarrollo los lleva a observar esta distinción, lo hacen con base en observar que un escrito es siempre lineal y lleva esa secuencia, mientras que un dibujo puede o no contar con ella. En este primer nivel, logran dos avances muy importantes: el primero es considerar las cadenas de letras como objetos sustitutos y hacer una clara distinción entre dos modos de representación gráfica que

es el icónico (dibujos) y el no icónico (la escritura) (Ferreiro, 1991: 46).

Así, cuando se le muestra a un niño un envase de Coca-Cola y se le pregunta qué dice ahí (señalando las letras donde dice Coca-Cola), el niño por lo general responderá “coca” sin embargo, si le mostramos las letras adyacentes del producto, el niño seguirá contestando “coca”.

- Segundo Nivel: el principal logro dentro del segundo nivel es un control progresivo de las variaciones cualitativas y cuantitativas. Ello los lleva a la construcción de un modo de diferenciación entre escrituras. En este nivel, el niño se enfrenta al problema también en las direcciones de cualidad y cantidad. En el caso de la cualidad, la pregunta es, ¿con qué grafías puede representar el nombre de un objeto?; por su parte, en el problema de cantidad, el niño se pregunta ¿qué extensión debe llevar cada nombre de objeto? En este nivel, el niño puede demostrar más avance en alguna de las dos direcciones o igual avance. En el problema cuantitativo, el niño –al observar que el adulto o los libros, a veces, escriben cadenas de grafías más cortas o más largas-, da sentido a que no siempre la cantidad es la misma; así crea la diferenciación cuantitativa. Esto lo hace de acuerdo al objeto y la evocación que tiene de él (Ferreiro, 1991: 47).

Por ejemplo, al utilizar la palabra elefante para él tendrá más grafías que hormiga, por el tamaño real de cada animal.

- Tercer Nivel: en este nivel el niño se da cuenta de la interrelación entre lenguaje oral y escrito, construyendo tres hipótesis, que son los siguientes: silábica, silábica-alfabética y alfabética que son como subniveles.

En el subnivel silábico, el niño comienza a darse cuenta de que lo escrito tiene que ver con lo oral, pero divide lo oral normalmente en sílabas. Un ejemplo de este nivel es cuando el niño ya está preparado para dividir su nombre por sílabas: Gus-ta-vo

En el subnivel silábico-alfabético, el niño se acerca al descubrimiento de la correspondencia que existe entre el sonido que se emite para una letra y la grafía. Cuando trabajamos con las vocales el niño logra identificar cada uno de los sonidos que realizamos con la boca para pronunciar cada vocal.

En el subnivel alfabético, el niño ya establece la correspondencia real entre sonido y grafía. De acuerdo con sus primeros logros, el niño será capaz de relacionar las sílabas de la palabra hablada con las letras de la palabra escrita. Leer y escribir es formar ideas sobre la lengua escrita, paso a paso. Se comienza con una idea general y conforme se avanza en el proceso de aprendizaje, esa misma idea se va perfeccionando hasta lograr entender el sistema alfabético de la lengua escrita.

5.1.4 DIFERENCIAS ENTRE LENGUAJE ORAL Y LENGUAJE ESCRITO

Para comunicarnos unos con otros utilizamos el lenguaje, por medio de este expresamos nuestras ideas y comprendemos qué y cómo piensan los demás. La lengua hablada surge ante la necesidad que tenían nuestros antepasados de comunicarse entre sí, a través de señas y produciendo sonidos. Conforme la lengua hablada se fue desarrollando, surgieron nuevas necesidades que exigían que la lengua permaneciera, que perdurara en el tiempo y en el espacio. Entonces, surge la lengua escrita es por esto que se usa la lengua hablada y la lengua escrita, con el fin de lograr una comunicación más efectiva.

De acuerdo a Sofía Vernon (1997), existen dos razones por las que el lenguaje hablado y el escrito deben ser examinados conjuntamente. Aún cuando existe siempre la idea de que el lenguaje hablado precede al escrito desde los puntos de vista evolutivo, socio histórico y cultural, hay razones para pensar que existe relación entre ellos.

El desarrollo del lenguaje escrito está ligado al del lenguaje hablado, el primero es una adquisición del segundo. Igualmente, el desarrollo de las habilidades del lenguaje escrito influyen en las posibilidades del hablado, ya que se aprenden nuevas estructuras y funciones del lenguaje para la escritura que después son adoptadas para el habla. El lenguaje escrito se enseña; de manera formal en la escuela. El aprendizaje del lenguaje escrito depende mucho del aprendizaje previo del lenguaje hablado.

Sin embargo, existen diferencias entre estas dos; así como la lengua hablada es un sistema de comunicación que está formada por sonidos, la lengua escrita está formada por letras que se pueden escribir en cualquier sitio, como un pizarrón, un cuaderno o en las páginas de un libro. Así, la diferencia entre la lengua hablada y la lengua escrita está no sólo en el uso de signos diferentes (sonidos y letras), sino también en que el lenguaje hablado es instantáneo, mientras que el lenguaje escrito es perdurable y permanente en el tiempo y el espacio.

5.1.5 ¿CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS LA LENGUA ESCRITA?

El escribir es un medio que nos permite llevar al interior lo externo, y expresar lo interno al exterior. Esto determina que la escritura se manifieste a través de dos modos diferenciados: la lectura en el primer caso, y la escritura manual en el segundo. Así como los niños se enseñan a hablar por etapas, de igual forma aprenden a leer y a escribir en tiempos diferentes.

Desde el principio de su aprendizaje de la lengua escrita, el niño comete varios errores, pues al igual los cometieron cuando comenzaron a hablar, estos errores pueden ayudar al docente para entender las ideas que tiene el niño sobre la lengua escrita.

Es necesario conocer el proceso que sigue el niño para comprender la lengua escrita, cuando el niño comienza a aprender a escribir, no distingue un dibujo de algo escrito. Para él las palabras escritas aún no

significan nada. Muchas veces piensan que las palabras escritas que acompañan a un dibujo dicen el nombre de los objetos dibujados. Por ejemplo, si se le presenta a un niño un dibujo con una oración integrada:



LA MANZANA ES ROJA Y BRILLANTE

Lo más seguro es que, al preguntarle qué dice el texto, diga “*manzana*”, es decir, el nombre del objeto dibujado. Sin embargo, conforme el niño va avanzando en su aprendizaje de la lengua escrita, irá comprendiendo que cada letra representa un sonido de la lengua hablada.

El leer y el escribir es formar ideas sobre la lengua escrita, se comienza con una idea general y conforme se va avanzando esa idea se va perfeccionando hasta lograr entender el sistema de escritura, por eso es importante ayudar a los niños, respetando sus ideas iniciales, motivándolos y apoyándolos.

5.1.6 PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

El proceso de adquisición de la escritura y de la lectura, consiste en la elaboración que el niño realiza de una serie de hipótesis que le permiten descubrir y apropiarse de las reglas y características del sistema de escritura (Gómez, 1995).

La adquisición de la lengua escrita para los niños difiere según el lenguaje materno; existen ciertos principios de la lengua escrita, que deben ser especificados a fin de comprender por qué los niños, al acercarse a experimentar con ella, comienzan su proceso de adquisición.

Tales procesos son:

- Principios funcionales y utilitarios: la lengua sirve para expresarse a distancia
- Principios de naturaleza lingüística: la escritura cuenta con convencionalidades de tipo semántico, sintáctico y gramático
- Principios relacionales: se debe descubrir la relación de lo que se escribe con lo que se expresa.

Escribir no es copiar; los principios descritos confirman que el lenguaje escrito, no es sólo una mera conducta de estímulo-respuesta sino todo un sistema.

Cuando alguien sabe leer supone que pone en marcha una serie de estrategias para comprender la actividad denominada lectura; en primer lugar, el lector toma del texto información visual, pero para no recargar

con información innecesaria o irrelevante, pone precisamente estrategias en marcha, éstas son:

1. Muestreo: el lector selecciona índices informativos de los aspectos más importantes.
2. Predicción: prevé el final de una historia, la lógica de una explicación, la estructura completa de una oración.
3. Anticipación: el lector se adelanta a las palabras que va leyendo y sabe cuáles continúan.
4. Inferencia: se deduce la información no explícita en el texto.
5. Confirmación: el lector confirma o rechaza lo que va leyendo.
6. Autocorrección: al encontrar el lector que alguna estrategia usada por él no fue correcta, regresa a donde cometió el error y se auto corrige.

Durante el proceso de adquisición de la lengua escrita y como parte del repertorio de habilidades usadas en el lenguaje (desarrollo psicomotor y visual), el desarrollo psicomotor pasa por el hecho de que el niño juegue y disfrute en el suelo, elemento que le preparará para el inicio del arrastre a partir del quinto mes y del gateo después del noveno, aproximadamente. Arrastre y gateo le proporcionarán las bases de una buena organización neurológica, de una literalidad bien definida, y una buena convergencia visual, bases de un buen lenguaje escrito. De acuerdo a lo que menciona Vernón (1997), así como la comunicación con los demás, el lenguaje que

escucha el bebé, incluso antes de nacer (en el 5º mes de embarazo ya está formado el oído del bebé) a través de la madre primero y de todo su entorno después, es el responsable de que el niño sepa y pueda hablar. Cuanto más rico sea el lenguaje, cuanto más conversemos con él, cuanto más lo escuchemos y cuanto más se sienta estimulado para la comunicación, mejores bases se están poniendo no sólo para el lenguaje oral, sino también para el escrito. El niño ya maneja algunas de estas estrategias, que irá afinando tanto con el tiempo con sus constantes acercamientos al lenguaje escrito.

5.2 APARTADO 2



Para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito en el niño preescolar se propone trabajar las siguientes actividades:

- ACTIVIDADES DE FAMILIARIZACIÓN CON LA LENGUA ESCRITA
- ACTIVIDADES METALINGÜÍSTICAS FONÉTICAS
- ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN DEL NOMBRE
- ACTIVIDADES DE PREESCRITURA

5.2.1 ACTIVIDADES DE FAMILIARIZACIÓN CON LA LENGUA ESCRITA

ACTIVIDAD: Mi primer creación de un Collage			
OBJETIVO: Familiarizar y acercar al niño para que conozca el sistema de escritura como otro medio de comunicación.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>La actividad consiste en elaborar un collage. Aquí se debe dar la indicación a los niños de que recorten objetos de revistas, que comiencen con determinada letra, así el niño se familiarizará poco a poco con las letras. Después se da la indicación de pegar los objetos en la cartulina. Observar si el niño comprendió bien la realización de tal actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas • Pegamento • Pinceles • Godetes • Tijeras • Cartulina blanca o de colores llamativos 	<p>Aproximadamente 45 minutos.</p>	

<p>ACTIVIDAD: De paseo con el alfabeto OBJETIVO: El niño conocerá las letras e identificará los sonidos de cada una de ellas para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito.</p>			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>Decirle al niño que lo llevarán de paseo con el alfabeto y que tendrá que buscar objetos cuyo nombre empiece con cada una de las letras, que salgan y encuentren algo que empiece con a (ejemplo: abeja), con b (bote, bosque), y así sucesivamente, tratar de que las palabras sean acordes con lo que el niño conoce.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier día de la semana 	<p>Entre 15 y 30 minutos.</p>	

<p>ACTIVIDAD: El Mercado OBJETIVO: Ayudar al niño para que identifique y comprenda los significados de las palabras</p>			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>Organizar con los niños el juego de la tiendita, para visualizar nombres de productos que se venden en este lugar. Para esta actividad, se tendrá que ayudar a los niños a hacer carteles con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Crayolas • Frutas • Verduras • Pegamento 	<p>El tiempo aproximado para esta actividad es de una hora.</p>	

nombres de frutas, verduras, etcétera, y colocarlos después en los espacios donde estarían puestos. Cada niño-comprador intentará reconocer el nombre de las cosas que va a comprar.			
--	--	--	--

5.2.2 ACTIVIDADES METALINGÜÍSTICAS FONÉTICAS

Este tipo de actividades consisten en la toma de conciencia por parte del niño de los sonidos que forman las palabras. Con base en lo mencionado por Gillanders (2001), la conciencia que tiene el niño de los sonidos de las palabras es uno de los síntomas más claros de un aprendizaje exitoso de la escritura. Un niño capaz de analizar una palabra de acuerdo con sus sonidos tendrá menos dificultades para comprender la relación letra-sonido. En esta sección se proponen actividades cuya finalidad es dar a conocer al niño la relación existente entre los sonidos de las palabras y las letras.

ACTIVIDAD: ¿Qué palabra tiene este sonido?			
OBJETIVO: El niño comprenderá la relación existente entre el sonido y la palabra.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Se solicita al niño escribir en el pizarrón, por ejemplo, la palabra “sopa”. Leer la palabra lentamente, enfatizando la vocal “o”. Pedir entonces a los niños determinen qué palabras, de las que se mencionarán, tienen ese sonido: ropa, papa, rosa, mesa, cosa, loca,	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Gis 	15 minutos	

sol, luna.			
------------	--	--	--

ACTIVIDAD: Lotería			
OBJETIVO: Reconocer e identificar la letra inicial de la palabra			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Este juego sigue el mismo procedimiento que la lotería tradicional. En voz alta decir una palabra; los niños deben determinar si la letra inicial de la palabra es la que aparece en su tarjeta.	<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas similares a las que se utilizan en la lotería pero con letras Frijoles o semillas para marcar 	30 minutos	

ACTIVIDAD: Dominó			
OBJETIVO: El niño identificará el sonido de las palabras en relación con el dibujo.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Se reparten las tarjetas equitativamente entre los jugadores. La educadora colocará la primera tarjeta, otra tarjeta puede colocarse en la mesa si el objeto representado en el objeto comienza con el mismo sonido que el dibujo de la tarjeta. Si por ejemplo, un niño colocó la tarjeta con los dibujos	<ul style="list-style-type: none"> Tarjetas similares a las del dominó, divididas por la mitad y con un dibujo de un objeto de cada lado 	Entre 45 minutos y 1 hora	

manzana-sol, después del dibujo sol puede colocar, una tarjeta silla-luna.			
--	--	--	--

ACTIVIDAD: Adivina qué te voy a regalar			
OBJETIVO: El niño identificará el sonido que emite la docente.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Presentar un títere a los niños: "Este es (nombre del títere), les traje unos juguetitos muy lindos, como (nombre del títere) habla muy despacito (aquí la educadora tiene que hablar muy despacio, para que el niño logre identificar el sonido), los niños tienen que prestar mucha atención cuando la educadora emita el sonido y adivinar qué fue lo que dijo.	<ul style="list-style-type: none"> • Un títere • Varios juguetes • Bolsa de plástico negra para meter los juguetes 	1 hora	

5.2.3 ACTIVIDADES DE IDENTIFICACIÓN DEL NOMBRE

Ferreiro & Teberosky (1979), han señalado que la escritura del nombre propio cumple una función muy importante en el aprendizaje de la lectura y la escritura. El nombre propio representa para la mayoría de los niños la primera forma de escritura significativa. La importancia del nombre radica en que, a partir de él, el niño aprende importantes conceptos del lenguaje escrito. Por ejemplo, aprende que su nombre está formado por letras que suenan de determinada manera, y que existen otras palabras y otros nombres que comienzan igual.

ACTIVIDAD: Identificación del nombre			
OBJETIVO: El niño reconocerá su propio nombre a través de actividades para así estimular su aprendizaje en cuanto al lenguaje escrito.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Escribir inicialmente el nombre del niño en una cartulina, pedir al niño que realice un dibujo que ayude a identificar su nombre. Estas cartulinas las usan los niños para señalar el área donde piensan trabajar en el salón de clases.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina blanca • Acuarelas • Pinceles • Godetes • Agua • Mantel para trabajar • Tijeras • Plumones 	30 minutos	

ACTIVIDAD: Encuentra tu nombre			
OBJETIVO: Identificar las letras que conforman el nombre del niño.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
En una cartulina escribir sólo el nombre del niño, utilizando los nombres para realizar juegos con ellos. Por ejemplo, colocar los nombres en el piso y pedir a cada niño que busque el suyo. Enseñar los nombres antes de comenzar la actividad a los niños. Una vez que el niño identifica su nombre, se debe tomar la cartulina y comenzar a trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Plumones 	30 minutos	

ACTIVIDAD: Análisis del nombre			
OBJETIVO: Fomentar el metalingüismo fonético en el niño para que pueda comenzar a reconocer las diferentes palabras.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Pedir a los niños que clasifiquen los nombres en los carteles descritos anteriormente de acuerdo a los siguientes criterios: nombres largos y nombres cortos, nombres que empiezan o	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina • Crayolas • Tijeras 	20 minutos	

terminan con la misma letra, y nombres de niñas y niños.			
--	--	--	--

5.2.4 ACTIVIDADES DE PREESCRITURA

Escribir es representar las palabras o ideas mediante imágenes o signos en un papel u otro tipo de soporte con un lápiz o cualquier otro instrumento. Escribir, por lo tanto, es una herramienta que nos permite atrapar la temporalidad de la palabra para convertirla en permanencia y crear las condiciones para un nuevo conocimiento. Este tipo de actividad están organizadas de tal forma que ayuden al niño a acercarse a la lengua escrita.

ACTIVIDAD: Trazo Horizontal			
OBJETIVO: Fomentar en el niño el experimentar y el descubrir los inicios de la escritura a través de actividades educativas.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Ayudar al niño a realizar trazos horizontales con toda la mano. Después sin ayuda, el niño realizará el mismo juego.	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Gises de varios colores 	El que sea necesario	

ACTIVIDAD: Trazo de líneas			
OBJETIVO: Estimular la motricidad fina para iniciar la preescritura.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>En un pizarrón cubierto de polvo de gis el niño debe realizar trazos gruesos, con ayuda de una esponja mojada y de la maestra (presionando la mano del niño hacia el pizarrón a la vez que realiza el movimiento descendente). El niño debe realizar trazos gruesos sin ayuda. El niño debe realizar trazos finos con ayuda, posteriormente debe realizar trazos finos sin ayuda. El niño a voluntad realizará trazos gruesos y finos, el niño a indicación de la educadora realizará trazos verticales, finos o gruesos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón • Polvo de gis • Agua • Esponja 	De 30 a 45 minutos	

ACTIVIDAD: El diario personal			
OBJETIVO: Que el niño represente e identifique palabras mediante imágenes o signos.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>Esta actividad consiste en que cada niño tenga un cuaderno personal de marquilla, en el cual escribirá diariamente. En este cuaderno son aceptables todas las formas de escritura: garabatos, dibujos o escritura convencional (la escritura convencional deberá ser realizada por los padres de familia pues los niños apenas comienzan con el acercamiento a la lengua escrita). El niño es libre de hablar de lo que quiera. Por ejemplo, puede escribir en su diario: Hoy mi mamá llevó a Sofía al dentista porque le duele una muela. Por medio de preguntas se puede ayudar a los niños a pensar en el tema sobre el que escribirán.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un cuaderno • Lápices • Crayolas • Recortes 	<p>Ilimitado</p>	

ACTIVIDAD: El Taller del Escritor			
OBJETIVO: Conocer la diferentes formas de comunicación a través del lenguaje escrito			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
En el salón de clases disponga un “taller del escritor” en un lugar tranquilo, se debe alentar a los niños para que vayan al taller del escritor, luego exhibir sus trabajos en la galería del escritor, es decir, en las paredes del salón.	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa y silla • Plumas, lápices, marcadores, crayolas • Tijeras • Calcomanías • Sellos • Variedad de papeles • Sobres de papel • Hojas en blanco 	1 hora con 30 minutos	

ACTIVIDAD: Un Día en el Arenero			
OBJETIVO: Que el niño identifique qué forma tiene cada letra.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Disponga de un día para hacer uso del arenero. Una vez ahí platique con los niños sobre la forma que tiene cada letra, permita que el niño utilice su imaginación y que sea él quien le encuentre forma a la letra que usted vaya indicando, después de la indicación para	<ul style="list-style-type: none"> • Arenero 	30 minutos	

que cada niño con su dedo índice realice en la arena la letra que él quiera representar. Una vez elaborada que el niño exponga qué letra es y qué forma tiene.			
--	--	--	--

ACTIVIDAD: Tesito Literario			
OBJETIVO: Reconocer que el lenguaje escrito se representa a través de la lectura.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Invitar a los padres de familia a que asistan un día de la semana a leerle un cuento de la biblioteca escolar a su hijo, pedir que lleven te caliente para compartir con su hijo y una frazada para cobijarse. Dar la indicación de que pueden buscar cualquier lugar dentro de las instalaciones del Jardín de Niños para realizar la actividad. Al terminar su lectura los niños con sus papás regresan al salón para que ambos elaboren un dibujo y puedan	<ul style="list-style-type: none"> • Franela o Cobija • Té • Cuentos • Hojas • Crayolas 	<p>Un día de la semana</p> <p>1 hora</p>	

explicar a sus compañeros qué fue lo que más les gustó sobre la lectura.			
--	--	--	--

ACTIVIDAD: Creación de un Periódico Mural			
OBJETIVO: Que el niño identifique que el periódico mural también es otro medio de información a través de la escritura.			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS	TIEMPO	OBSERVACIONES
Salir con los niños al patio y darles la indicación de que busquen a su alrededor alguna noticia que ellos crean conveniente que los demás alumnos deban saber (por ejemplo, el cuidado del agua, del jardín, la zonas de peligro, etc.), una vez establecidas cada niño debe representar la noticia a través de un dibujo. Al terminar esta actividad pueden pasar a cada uno de los salones con la autorización de la maestra a dar la noticia o la información que realizaron para que al final puedan pegar sus trabajos en el periódico mural.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas • Crayolas • Pegamento • Periódico • Pliegos de papel bond o papel América 	1 hora	

5.3 EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Es importante que la evaluación no sea vista nada más como el aprovechamiento de los niños, donde el alumno demuestra que sabe o no escribir. En esta evaluación se propone que conforme los niños realicen actividad tras actividad, la docente evalúe su avance para que pueda detectar posibles fallas u obstáculos en este proceso y a apoyar al alumno a superarlos. Lo que se pretende con la evaluación es que sea Participativa: junto con los alumnos en el salón de clases, Completa: que abarque todos los aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje y Continua (SEP, 1980). Algunos de los aspectos que se pueden tomar como referentes para la valuación son los siguientes:

- Se cumplen los objetivos de aprendizaje, tanto informativos como formativos
- Los niños aprendieron lo que se esperaba ¿Qué sí y qué no?
- ¿Cuáles fueron las causas favorables o desfavorables que obstaculizaron dicho aprendizaje?
- ¿Qué medidas se pueden tomar en cuenta para incrementar la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la lengua escrita?

Cada niño tiene un tiempo para aprender, diferente al de los demás. Por esta razón, si se observa que algunos niños se han quedado en alguna actividad sin poder realizarla aún, la docente podrá auxiliarlos con la finalidad de que avancen para realizar la siguiente actividad. Bien

sabemos que el niño llega a tener un desequilibrio entre cada uno de los conocimientos, nuestra misión es ayudarlo a que se vuelva a equilibrar para que le resulte mas fácil el obtener nuevos conocimientos.

Los aspectos a evaluar para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito en educación preescolar, de acuerdo a las observaciones que se realicen en el momento de aplicar las actividades son los siguientes:

- Las actividades propuestas favorecieron el desarrollo del lenguaje escrito
- Se cumplieron los objetivos
- Las actividades tienen usos progresivos
- Favorece el esfuerzo independiente y creador del niño
- Son adecuadas para la educación preescolar
- Son atractivas y motivadoras para el niño
- Requieren de mucha práctica y experiencia para cumplir con el objetivo

Es importante que el docente anote cada una de las experiencias de los niños u observaciones que realice en cada actividad para partir del avance o de las dificultades que presente cada niño y apoyarlo así en el acercamiento de la lengua escrita.

Por último, se utilizarán en la evaluación de las actividades tres criterios:

“A” que significa bueno, es decir, se evaluará con “A” si se reúne con todos los rasgos mencionados en los propósitos de cada actividad.

“B” significa regular, cuando no se llegan a reunir todos los rasgos de la actividad.

“C” significa deficiente, cuando no se cumple con ninguno de los propósitos.

La evaluación permitirá a la educadora reforzar aquellas actividades que los niños no lograron realizar, por lo tanto, se podrá recurrir a la propuesta las veces que sea necesario a fin de que los niños afiancen sus conocimientos.

CONCLUSIONES

La presente propuesta, toma como objeto de estudio el proceso de adquisición del lenguaje escrito en el nivel preescolar, retomé este tema por parecerme interesante. Si bien, el Programa de Educación Preescolar (PEP, 2004), menciona que la educación preescolar debe ser un espacio con numerosas y variadas oportunidades de aprendizaje en cuanto al lenguaje escrito. Es fundamental destacar la importancia que tiene la escritura para que el niño desarrolle sus competencias comunicativas y expresivas, para así brindarles la posibilidad de tener experiencias enriquecedoras.

El pretender que los niños tengan un acercamiento al lenguaje escrito, requiere que la educadora conozca los procesos de aprendizaje por los que pasa para llegar a éste, cómo ubicar cuando realiza sus trazos o escrituras, el nivel donde se encuentra, saber reconocer cuándo se interesa por leer o escribir. Se trata de que la educación preescolar constituya un espacio en el que los niños tengan numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales, para que comprendan algunas de las características y funciones del lenguaje escrito.

El medio social, económico y político en que se desenvuelve un niño ejerce también influencia tanto positiva como negativa en la adquisición de conocimientos, siendo un factor importante la Orientación Educativa.

Si bien la Orientación Educativa aún no es contemplada en Educación Preescolar, desde el discurso oficial, es pertinente hacer mención que debería estarlo pues este nivel es la base de la educación formal.

Una de las etapas que tiene mayor importancia, debido a la atención con que deben seguirse los procesos de aprendizaje, es la sensorio-motriz, etapa en la que se encuentran los niños que asisten al jardín de niños.

Es claro que en esta etapa el niño aún no está preparado para adquirir de manera total el conocimiento de la lengua escrita. Las etapas por las que debe pasar para la construcción de su lenguaje escrito son varias y no deben ser determinadas por el adulto sino por el propio desarrollo del niño. Sin embargo, el lenguaje escrito implica un desarrollo a través de actividades intencionadas en un ámbito educativo.

No deben interesar sólo los aprendizajes que el niño obtenga en la educación preescolar, sino cómo es que aprende, qué procesos pone en juego para la adquisición de aprendizajes.

Es importante que la educadora auxilie al niño en su educación, el niño necesita de apoyo a través de técnicas y estrategias que orienten su trabajo, por tal motivo, es necesario hacer mención sobre la importancia que tiene la Orientación Educativa en el Nivel Preescolar. Se puede mencionar que la Orientación Educativa se recupera en el momento en que se orienta a los docentes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita en educación preescolar. Esta función pedagógica se refiere principalmente a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos (Mendoza, 1992).

Lo importante es que la Orientación Educativa sea vista como una herramienta de apoyo en todos los niveles educativos, ya que por mucho tiempo, y hasta la fecha, se le sigue contemplando sólo como parte de la educación media y superior. Puedo decir, que aunque la Orientación Educativa no esté presente como tal en este nivel, sí se lleva a cabo mediante la planificación, organización y orientación que el mismo docente tiene con los alumnos.

A través de esta propuesta pedagógica se presentan varias actividades que favorecen el desarrollo del lenguaje escrito en el niño preescolar. Considero que las actividades presentadas son variadas y dinámicas para así evitar la rutina que en ocasiones provoca la apatía del niño, también depende mucho la creatividad e imaginación que la educadora tenga al momento de poner en práctica tales actividades.

Del mismo modo, es importante, el concepto que tenga la docente acerca de la disciplina; los niños necesitan moverse, situación que no siempre se favorece en el salón de clases, porque se considera que para poder aprender los niños no deben hacer ruido.

Para enriquecer la propuesta se considera que la docente es libre de realizar su planeación. Una de las ideas principales que se tiene para la aplicación de la propuesta es que no sólo se trabajen las actividades de acuerdo a las indicaciones dadas, ya que si la educadora considera pertinente agregar otra actividad para reforzarla, qué mejor, para así acercar al niño a la lengua escrita.

Por último, puedo argumentar que para aprender a escribir no se necesita solamente escribir, sino más bien la voluntad y el deseo de hacerlo, porque la preparación para llevarlo a cabo es un acto voluntario, pero en ese acto voluntario estamos los adultos acompañando al niño.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, V. (2000). Orientación Educativa y Acción Orientadora. Madrid: Editorial EOS.
- Bisquerra, R. (1991). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Editorial CISSPRAXIS.
- Departamento de Educación Preescolar (2004). Teorías Contemporáneas del Desarrollo y Aprendizaje del Niño. México: Avanza.
- Ferreiro, E. (1991). Desarrollo de la alfabetización: psicogénesis en como los niños construyen su lecto-escritura. Argentina: Editorial AIQUE.
- Ferreiro, E. & Teberosky, A. (1978). La adquisición de la lecto-escritura como proceso cognitivo en Cuadernos de Pedagogía. España: Núm. 40.
- Flavell, J. (1990). Propiedades básicas del funcionamiento cognoscitivo, en La psicología evolutiva de Jean Piaget. Argentina: Editorial Paidós.
- Gillanders, C. (2001). Aprendizaje de la lectura y la escritura en los años preescolares. México: Editorial Trillas.
- Gómez, M. (1982). Propuesta de aprendizaje de la lengua escrita. México: SEP.
- Gómez, M. (1995) El niño y sus primeros años en la escuela. México: SEP.

- Hernández, M. (2003). Educación Preescolar en México 1880-1982. México: Editorial Multimedia.
- Herrera, L. (1960). La Orientación Educativa y Vocacional en la Segunda Enseñanza. México: SEP-DGSE-DT-Oficina de Orientación Vocacional.
- Hill, J. (1983). Los Modelos de Orientación Vocacional Dominante en México. Trillas, México.
- Jara, O. (1994). Para Sistematizar Experiencias. México: Editorial Alforja.
- Latapí, P. (1981). Política Educativa y Valores Nacionales. México: Editorial Nueva Imagen.
- Ley General de Educación (1991). Secretaría de Educación Pública México: SEP.
- Mendoza, J. (1992). Técnicas de Asesoramiento en Orientación Profesional. Oikostau, Barcelona
- Molina, C. (1998). Aprender a Leer y a Escribir/Una Visión Nueva. En: Cero en Conducta. Año 1 Núm. 6 México D.F.
- Musito, G. (2001). La Familia y La Educación. España: Editorial Octaedro.
- Nava, J. (1993). La Orientación Educativa en México. Documento Base. México: Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A.C. (AMPÒ).
- Piaget, J. (1990). La formación del símbolo en el niño. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

- Piaget, J. (1995). Seis estudios de psicología. Colombia: Editorial Labor.
- Rodríguez, M. (1991). Orientación Educativa. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Sánchez, J. (1980). Familia y Sociedad. México: Editorial Mortiz.
- Saavedra, A. (1990). Propuesta para Promover una Animación Escalable de la Lectura en el Aula. En: Correo del Maestro, Revista para Profesores de Educación Básica. México D.F., Núm. 46, Marzo 2000
- Secretaria de Educación Pública (1980). Escenarios en el Cendi. México
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Preescolar (1990). Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México: SEP.
- Secretaria de Educación Pública (2004). Programa de Educación Preescolar. México
- Torroella, G. (1991). La Educación y la Orientación como la Preparación del Hombre para la Vida. Conferencia sustentada en la Asamblea Mensual Ordinaria de la AMPO
- Vernón, S. (1997). El Proceso de Construcción de la Correspondencia Sonora en la Escritura (en la transición entre los períodos pre-silábico y el silábico). México: Editorial IPN.

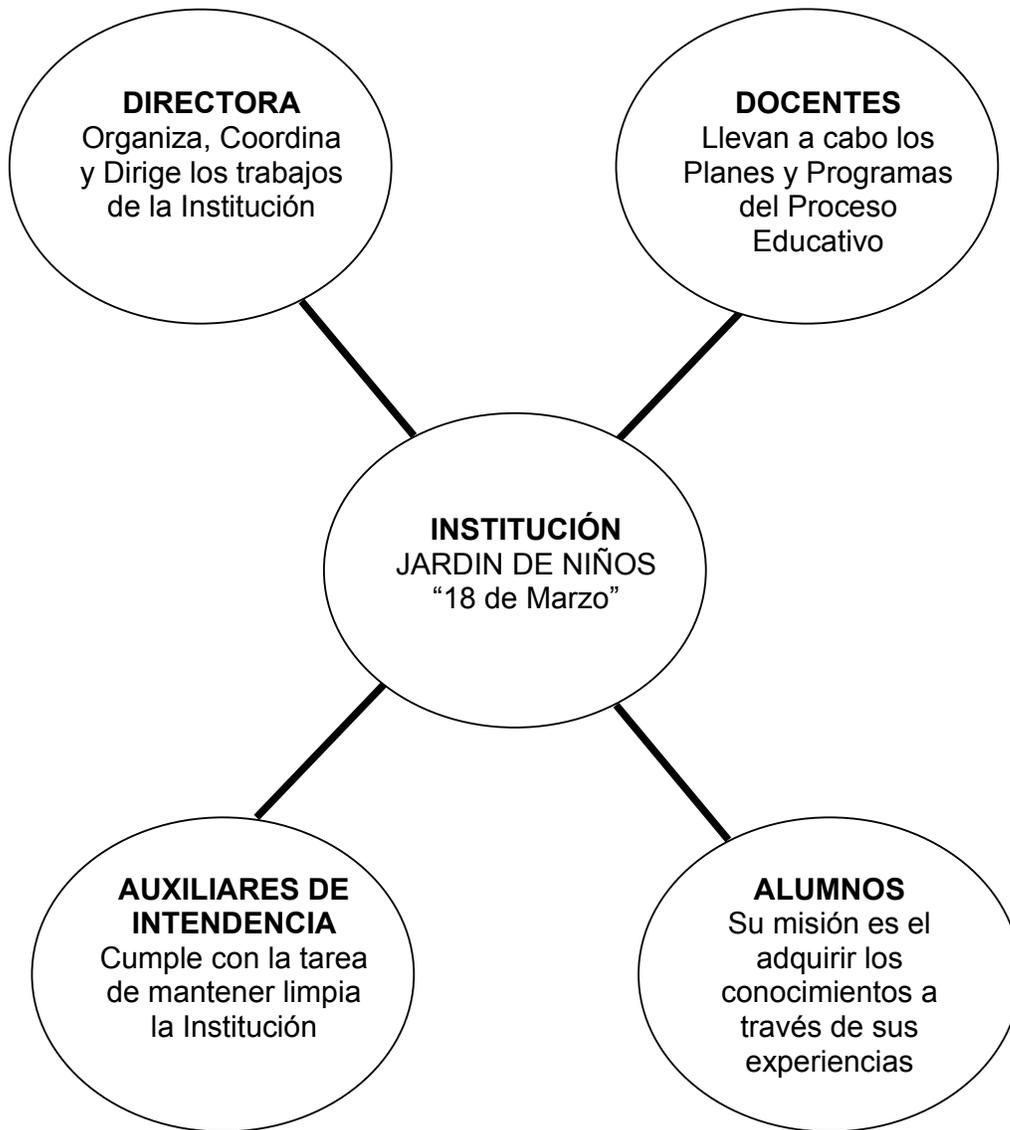
Fuentes Telemáticas

- <http://www.monografias.com/educaciónpreescolar> (4 de Abril del 2007).
- www.google.com/guíaarji (Marzo del 2006).
- <http://biblioweb.dgsca.unam.mx> (4 de Abril del 2007).

ANEXOS

ANEXO 1

ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN



ANEXO 2

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



ANEXO 3

CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES



NOMBRE: _____

EDAD:

ESTADO CIVIL:

NIVEL DE ESTUDIOS:

ANTIGÜEDAD LABORAL:

El siguiente cuestionario tiene como finalidad recabar datos para la realización de una investigación sobre el desarrollo del lenguaje escrito en el niño preescolar, esto con el fin de proponer alternativas para favorecer en el niño su adquisición.

1.- ¿Es conveniente desarrollar e iniciar en nivel preescolar el proceso de lecto-escritura?

2.- Para usted, ¿Qué es el lenguaje escrito?

3.- ¿Conoce las etapas del desarrollo de la adquisición del proceso de la escritura?

4.- ¿Cuáles son las habilidades motrices previas que debe desarrollar el niño para iniciar el proceso del lenguaje escrito?

5.- ¿Cuáles son los indicadores de desarrollo que le dan referencia para saber que el niño está preparado para iniciar con el proceso de la escritura?

6.- ¿Cuál sería la importancia de trabajar el desarrollo gráfico (rayones, garabatos) del niño en su primera etapa?

7.- ¿Qué estrategias cree usted, son las convenientes para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito?

8.- ¿Qué dificultades se le presentan al enseñar el proceso de lecto-escritura?

9.- En su grupo actualmente, ¿Existen problemas para el desarrollo del lenguaje escrito en los niños?

10.- Para usted, ¿Qué es Orientación Educativa?

11.- Para usted, ¿En qué nivel educativo se trabaja la Orientación Educativa?

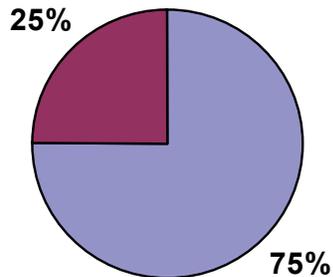
12.- ¿Sería conveniente la Orientación Educativa para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito en el niño?

CONCENTRADO DE DATOS SOBRE EL CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES CON BASE EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE ESCRITO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

El tema a tratar fue Lenguaje Escrito en Educación Preescolar, 8 maestras aceptaron la invitación a contestar este cuestionario, a continuación se presentan los resultados.

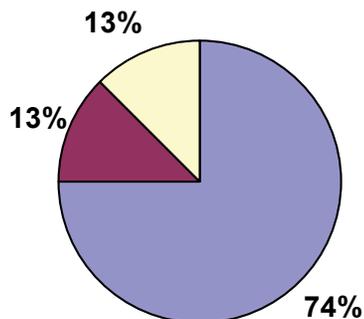
1. ¿Es conveniente desarrollar e iniciar en nivel preescolar el proceso de lecto-escritura?

De las 8 maestras que nos ayudaron a contestar el cuestionario el 75% coinciden que la mejor manera de iniciar el proceso de lecto-escritura es con el acercamiento a ella, mientras que el 25% coinciden en que los niños son capaces de aprender a leer a escribir a esta edad.



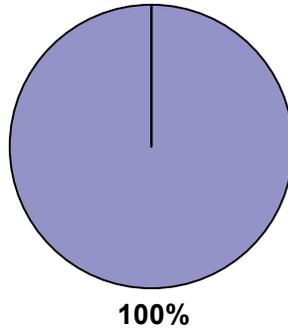
2. Para usted, ¿Qué es el Lenguaje Escrito?

En esta pregunta las respuestas fueron variadas pues cada maestra presenta su concepto de lenguaje escrito, sin embargo; el 74% coinciden en que son expresiones gráficas de ideas, sentimientos y expresiones para comunicarse con los demás. El 13% hace mención a que es un trabajo intelectual no una actividad motriz y el otro 13% menciona que el lenguaje escrito es lo que se expresa por medio de la escritura.



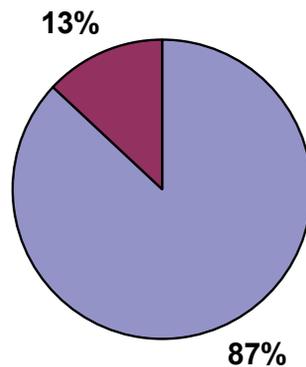
3. ¿Conoce las etapas del desarrollo de la adquisición del proceso de la escritura?

El 100% de las encuestadas conocen las etapas de desarrollo para la adquisición de la lengua escrita.



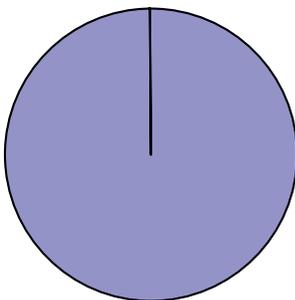
4. ¿Cuáles son las habilidades motrices previas que debe desarrollar el niño para iniciar el proceso del lenguaje escrito?

El 87% de las maestras contestaron que las habilidades que se deben desarrollar para el lenguaje escrito son las siguientes: lateralidad, coordinación motriz, ubicación espacial y temporal, ejecución de ejercicios motrices gruesos y control muscular; mientras que el 13% nos dice que lo importante es desarrollar habilidades de psicomotricidad fina como es: el coloreado, picado de papel, repaso de puntos de trabajo, etc.



5. ¿Cuáles son los indicadores de desarrollo que le dan referencia para saber que el niño está preparado para iniciar el proceso de la escritura?

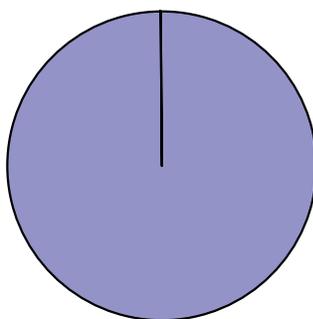
En esta pregunta las maestras encuestadas coinciden en la respuesta, por lo que el 100% está de acuerdo en que los indicadores son las habilidades sensorio motrices que tiene el niño, es decir, coordinación ojo-mano, discriminación visual y auditiva.



100%

6. ¿Cuál sería la importancia de trabajar el desarrollo gráfico (rayones, garabatos) del niño en su primera etapa?

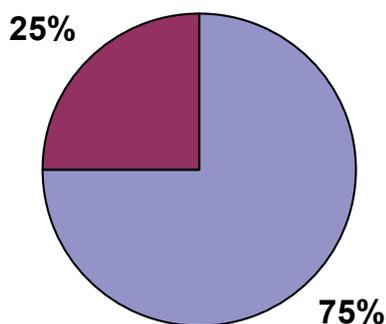
De acuerdo a la pregunta el 100% menciona que ésta es una de las etapas primordiales en el niño para la adquisición de la lengua escrita para después perfeccionarlo con las actividades que lo apoyen a mejorarlo.



100%

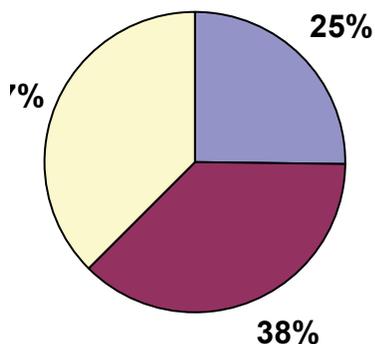
7. ¿Qué estrategias cree usted, son las convenientes para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito?

He de mencionar que en esta pregunta sólo el 25% de las encuestadas mencionaron que las estrategias de lectura, ejercicios de copiado iban a favorecer el desarrollo del lenguaje escrito en el niño, mientras que el 75% no tiene una idea exacta de las estrategias que pueden auxiliar para favorecer este proceso.



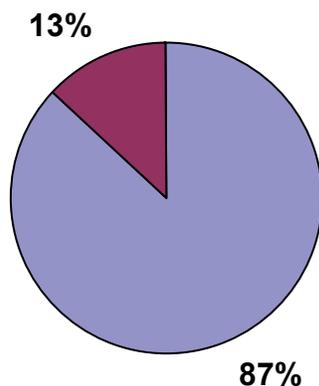
8. ¿Qué dificultades se le presentan al enseñar el proceso de lecto-escritura?

El 25% está de acuerdo en que el proceso de lecto-escritura no se da en educación preescolar, mientras que el 37% le adjudica la responsabilidad a los padres de familia y el 38% restante hacen mención a diversos problemas entre los que destacan la falta de estrategias didácticas, déficit de atención, falta de hábitos de lectura en el hogar y apoyo extraescolar.



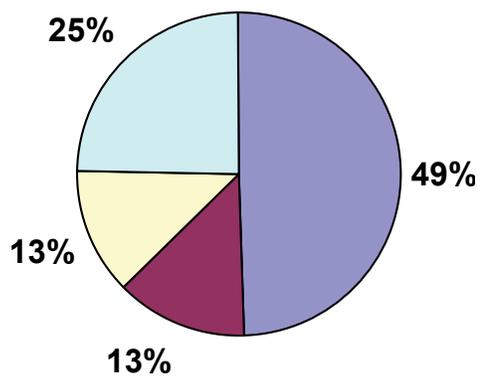
9. En su grupo actualmente, ¿Existen problemas para el desarrollo del lenguaje escrito en los niños?

En esta pregunta el 87% de las encuestadas no contestaron la pregunta, el 13% menciona que sí existen problemas para el desarrollo del lenguaje escrito y que tales problemas son de articulación, descripción y discriminación de letras.



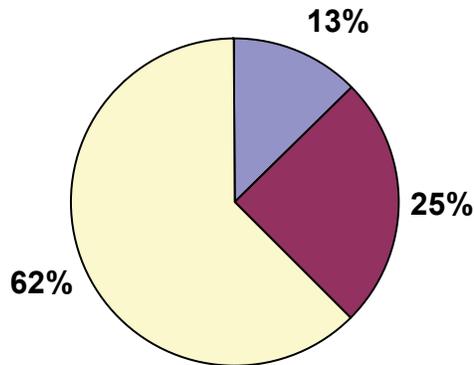
10. Para usted, ¿Qué es Orientación Educativa?

Las respuestas en esta pregunta fueron variadas, el 49% coincide en que la orientación educativa es un apoyo que se le brinda al alumno para hacer elecciones en relación a sus propios intereses, capacidades y situaciones personales. El 13% menciona que es una guía de ayuda para los maestros, el 13% guía para el trabajo cotidiano y el 25% restante definen a la orientación como la información que se les da a los padres de familia en relación con la educación de sus hijos; como podemos ver son varias las definiciones que tienen las maestras en cuanto a la orientación educativa, sin embargo, la primera definición es la que más se acerca al concepto de orientación, que en esta investigación se recupera.



11. Para usted, ¿En qué nivel educativo se trabaja la Orientación Educativa?

En relación con esta pregunta el 13% hace mención a que debería trabajarse desde el nivel preescolar pero que no se trabaja como tal, el 25% nos dice que la orientación educativa se trabaja sólo en primaria y secundaria y el 62% que en nivel preescolar ya se trabaja aunque no tenga el nombre como tal, pero sí se presenta con el apoyo de USAER.



12. ¿Sería conveniente la Orientación Educativa para favorecer el desarrollo del lenguaje escrito en el niño?

En esta pregunta el 37% de las maestras respondieron que la orientación educativa es necesaria y de gran valor pedagógico para la labor pedagógica, el 13% menciona que sí sería conveniente pero mediante el apoyo de otras instancias educativas, para el 25% la orientación debería trabajarse con los padres de familia para que ellos favorezcan el desarrollo del lenguaje escrito en el niño y el 25% restante no tuvieron una respuesta clara.

